



CLASE 8.ª



0M6541095

 

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL  
LIPASAM

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017



0M6541096

LIPASAM HOJOCLASE 8.<sup>a</sup>**LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Euros)

|      | ACTIVO   | Notas de la Memoria | Ejercicio 2017       | Ejercicio 2016       |
|------|--|---------------------|----------------------|----------------------|
| A)   | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |                     | <b>20.611.822,62</b> | <b>20.835.999,61</b> |
| I.   | Inmovilizado intangible  | Nota 5              | 82.997,00            | 113.320,62           |
| 3.   | Patentes   |                     | 0,00                 | 0,00                 |
| 5.   | Aplicaciones informáticas  |                     | 82.997,00            | 113.320,62           |
| II.  | <b>Inmovilizado material</b>                                       | Nota 6              | <b>20.516.064,06</b> | <b>20.709.917,43</b> |
| 1.   | Terrenos y construcciones  |                     | 1.839.797,93         | 2.020.216,93         |
| 2.   | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                |                     | 10.475.119,35        | 13.042.761,83        |
| 3.   | Inmovilizado en curso  |                     | 8.201.146,78         | 5.646.938,67         |
| IV.  | <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> | Nota 8.1            | <b>3.471,03</b>      | <b>3.471,03</b>      |
| 1.   | Instrumentos de patrimonio   |                     | 3.000,00             | 3.000,00             |
| 2.   | Créditos a empresas  |                     | 471,03               | 471,03               |
| V.   | <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                       | Nota 8.1            | <b>9.290,53</b>      | <b>9.290,53</b>      |
| 2.   | Créditos a terceros  |                     | 0,00                 | 0,00                 |
| 5.   | Otros activos financieros  |                     | 9.290,53             | 9.290,53             |
| B)   | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>  |                     | <b>26.277.442,36</b> | <b>24.402.297,20</b> |
| II.  | <b>Existencias</b>   | Nota 7              | <b>1.930.657,11</b>  | <b>1.709.660,94</b>  |
| 2.   | Materias primas y otros aprovisionamientos                         |                     | 1.401.255,50         | 1.222.422,43         |
| 6.   | Anticipos a proveedores  |                     | 529.401,61           | 487.238,51           |
| III. | <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>               | Nota 8.2            | <b>13.112.748,57</b> | <b>13.839.410,99</b> |
| 1.   | Ayuntamiento Deudor por Transferencias Presupuestarias             |                     | 8.372.080,80         | 10.273.435,80        |
| 2.   | Clientes por ventas y prestaciones de servicios                    |                     | 2.876.738,62         | 1.931.891,32         |
| 4.   | Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Europeas                      |                     | 466.662,23           | 466.662,23           |
| 5.   | Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Corporación Local             |                     | 723.335,90           | 723.335,90           |
| 7.   | Otros deudores   |                     | 38.493,67            | 38.493,67            |
| 8.   | Personal   |                     | 311.465,25           | 250.896,22           |
| 9.   | Otros créditos con las Administraciones Públicas                   |                     | 323.972,10           | 154.695,85           |
| IV.  | <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> |                     | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          |
| 2.   | Créditos a empresas  |                     | 0,00                 | 0,00                 |
| VII. | <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>              | Nota 8.4            | <b>11.234.036,68</b> | <b>8.853.225,27</b>  |
| 1.   | Caja   |                     | 1.135,86             | 232,01               |
| 2.   | Bancos   |                     | 11.232.900,82        | 8.852.993,26         |
| 3.   | Otros activos líquidos equivalentes                                |                     | 0,00                 | 0,00                 |
|      | <b>TOTAL ACTIVO</b>  |                     | <b>46.889.264,98</b> | <b>45.238.296,81</b> |

Las Notas 1 a la 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2017.



0M6541097

LIPASAM

CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO              |   | Notas de la Memoria | Ejercicio 2017        | Ejercicio 2016        |
|---------------------------------------|---|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| A)                                    | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                | Nota 10             | <b>11.666.239,73</b>  | <b>13.188.805,93</b>  |
| A-1)                                  | <b>FONDOS PROPIOS-</b>                                |                     | <b>5.858.457,75</b>   | <b>6.074.265,93</b>   |
| I.                                    | <b>Capital</b>  |                     | <b>12.604.902,78</b>  | <b>12.604.902,78</b>  |
| 1.                                    | Capital escriturado                                   |                     | 12.604.902,78         | 12.604.902,78         |
| III.                                  | <b>Reservas</b>                                       |                     | <b>5.577.076,57</b>   | <b>5.865.263,83</b>   |
| 1.                                    | Legal y estatutarias                                  |                     | 1.238.666,97          | 1.229.788,80          |
| 2.                                    | Otras reservas  |                     | 4.338.409,60          | 4.635.475,03          |
| V.                                    | <b>Resultados de ejercicios anteriores</b>            |                     | <b>-12.404.778,85</b> | <b>-12.484.682,39</b> |
| 2.                                    | Resultados negativos de ejercicios anteriores         |                     | -12.404.778,85        | -12.484.682,39        |
| 3.                                    | Resultado negativo del ejercicio anterior             |                     | 0,00                  | 0,00                  |
| VII.                                  | <b>Resultado del ejercicio</b>                        |                     | <b>81.257,25</b>      | <b>88.781,71</b>      |
| A-3)                                  | <b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-</b>  | Nota11              | <b>5.807.781,98</b>   | <b>7.114.540,00</b>   |
| I.                                    | Subvenciones, donaciones y legados recibidos          |                     | 5.807.781,98          | 7.114.540,00          |
| B)                                    | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                            |                     | <b>4.775.820,10</b>   | <b>6.177.092,76</b>   |
| I.                                    | <b>Provisiones a largo plazo</b>                      | Nota 12             | <b>3.858.948,89</b>   | <b>3.752.548,89</b>   |
| 1.                                    | Provisiones a largo plazo                             |                     | 3.858.948,89          | 3.752.548,89          |
| II.                                   | <b>Deudas a largo plazo</b>                           |                     | <b>916.871,21</b>     | <b>2.424.543,87</b>   |
| 1.                                    | Deudas a largo plazo                                  |                     | 567.810,13            | 567.810,13            |
| 3.                                    | Acreedores por arrendamiento financiero               | Nota 13             | 0,00                  | 0,00                  |
| 5.                                    | Otros pasivos financieros                             | Nota11              | 349.061,08            | 1.856.733,74          |
| C)                                    | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                               |                     | <b>30.447.205,15</b>  | <b>25.872.398,12</b>  |
| II.                                   | <b>Provisiones a corto plazo</b>                      |                     | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>           |
| III.                                  | <b>Deudas a corto plazo</b>                           |                     | <b>8.256.253,38</b>   | <b>5.710.234,03</b>   |
| 2.                                    | Deudas con entidades de crédito                       | Nota 14             | 0,00                  | 0,00                  |
| 5.                                    | Otros pasivos financieros                             |                     | 55.106,60             | 63.295,36             |
| 6.                                    | Otras deudas a corto plazo                            |                     | 8.201.146,78          | 5.646.938,67          |
| V.                                    | <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> |                     | <b>22.190.951,77</b>  | <b>20.162.164,09</b>  |
| 1.                                    | Proveedores   | Nota 15             | 12.295.588,98         | 11.309.844,24         |
| 2.                                    | Acreedores varios                                     | Nota 15             | 11.199,55             | 11.343,31             |
| 4.                                    | Personal  |                     | 5.416.500,10          | 4.340.024,36          |
| 6.                                    | Otras deudas con las Administraciones Públicas        | Nota 15             | 4.217.527,18          | 4.186.052,08          |
| 7.                                    | Anticipo de clientes                                  |                     | 250.135,96            | 314.900,10            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> |   |                     | <b>46.889.264,98</b>  | <b>45.238.296,81</b>  |

Las Notas 1 a la 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2017.



0M6541098

LIPASAM NOVO  
ECONOMIA  
ESTRATEGIA

CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Euros)

|   | Notas de la Memoria | Ejercicio 2017        | Ejercicio 2016        |
|---|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>   |                     |                       |                       |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>  |                     | <b>3.651.631,65</b>   | <b>4.171.906,47</b>   |
| a) Ventas   |                     | 3.633.026,65          | 4.170.406,47          |
| b) Prestación de servicios  |                     | 18.605,00             | 1.500,00              |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>  |                     | <b>-12.952.721,36</b> | <b>-13.077.377,41</b> |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles                            | Nota 17.e           | -5.602.977,84         | -5.301.367,88         |
| c) Trabajos realizados por otras empresas   | Nota 17.f           | -7.349.743,52         | -7.776.009,73         |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>   |                     | <b>94.807.131,46</b>  | <b>92.855.972,02</b>  |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                   |                     | 23.110,23             | 3.359,22              |
| b) Transferencias Presupuestarias   | Nota 17.c           | 94.714.966,40         | 92.714.966,40         |
| c) Resto de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio       |                     | 69.054,83             | 137.646,40            |
| <b>6. Gastos de personal</b>  | Nota 17.a           | <b>-71.715.437,29</b> | <b>-69.696.463,69</b> |
| a) Sueldos, salarios y asimilados   |                     | -52.438.416,13        | -50.948.400,60        |
| b) Cargas sociales  |                     | -19.277.021,16        | -18.748.063,09        |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>   |                     | <b>-10.647.092,18</b> | <b>-10.871.532,98</b> |
| a) Servicios exteriores   |                     | -10.332.742,62        | -10.733.681,85        |
| b) Tributos   |                     | -146.212,14           | -137.851,13           |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales         | Nota 9              | -168.137,42           | 0,00                  |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>   | Nota 19.g           | <b>-5.050.484,35</b>  | <b>-5.158.149,37</b>  |
| <b>9. Imputaciones a subvenciones de capital y otras</b>                              | Nota 17.d           | <b>1.994.321,96</b>   | <b>1.873.638,54</b>   |
| <b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                   |                     | <b>0,00</b>           | <b>-1.329,00</b>      |
| b) Resultados por enajenaciones y otros   |                     | 0,00                  | -1.329,00             |
| <b>12. Otros resultados</b>   |                     | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>           |
| a) Ingresos excepcionales   |                     | 0,00                  | 0,00                  |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+11+12)</b>                            |                     | <b>87.349,89</b>      | <b>96.664,58</b>      |
| <b>13. Ingresos financieros</b>   |                     | <b>0,00</b>           | <b>1.870,99</b>       |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros                            |                     | 0,00                  | 1.870,99              |
| b1) - En empresas y entidades del grupo y asociadas                                   |                     | 0,00                  | 0,00                  |
| b2) - En terceros   |                     | 0,00                  | 1.870,99              |
| <b>14. Gastos financieros</b>   |                     | <b>-6.092,64</b>      | <b>-9.753,86</b>      |
| b) Por deudas con terceros  |                     | -6.092,64             | -9.753,86             |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)</b>  |                     | <b>-6.092,64</b>      | <b>-7.882,87</b>      |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                                    |                     | <b>81.257,25</b>      | <b>88.781,71</b>      |
| 17. Impuestos sobre beneficios  |                     |                       |                       |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>    |                     | <b>81.257,25</b>      | <b>88.781,71</b>      |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>   |                     | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>           |
| 18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos |                     | 0,00                  | 0,00                  |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>  |                     | <b>81.257,25</b>      | <b>88.781,71</b>      |

La Nota 17 descrita en la Memoria adjunta forma parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.



0M6541099

LIPASAM AGENCIJA ZA UPOSREDOVANJE U PROMETU NEKRETNIM PRAVIMA

CLASE 8.ª

**LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2017 y 2016**  
**(Euros)**

|  | Notas de la Memoria | Ejercicio 2017       | Ejercicio 2016      |
|--|---------------------|----------------------|---------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>                  |                     | <b>5.152.910,66</b>  | <b>7.248.378,62</b> |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                                       |                     | 81.257,25            | 88.781,71           |
| <b>Ajustes al resultado:</b>   |                     | <b>2.871.589,60</b>  | <b>3.202.350,49</b> |
| - Amortización del inmovilizado  | Notas 5 y 6         | 5.050.484,35         | 5.158.149,37        |
| - Correcciones valorativas por deterioro   |                     |                      |                     |
| - Variación de provisiones   |                     | -190.665,43          | -90.043,21          |
| - Imputación de subvenciones   | Nota 11             | -1.994.321,96        | -1.873.638,54       |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado                           |                     |                      |                     |
| - Ingresos financieros   |                     |                      | -1.870,99           |
| - Gastos financieros   |                     | 6.092,64             | 9.753,86            |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>   |                     | <b>1.725.984,53</b>  | <b>3.965.129,29</b> |
| - Existencias  | Nota 7              | -220.996,17          | 49.324,83           |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar  | Nota 8              | -81.806,98           | 1.394.426,40        |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar   | Nota 15             | 2.028.787,68         | 2.521.378,06        |
| - Otros activos y pasivos no corrientes  |                     |                      |                     |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                |                     | <b>474.079,28</b>    | <b>-7.882,87</b>    |
| - Pagos de intereses   |                     | -6.092,64            | -9.753,86           |
| - Cobros de intereses  |                     |                      | 1.870,99            |
| - Otros cobros (pagos)   |                     | 480.171,92           | 0,00                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>                   |                     | <b>-2.272.099,25</b> | <b>-806.836,47</b>  |
| <b>Pagos por inversiones</b>   |                     | <b>-2.272.099,25</b> | <b>-806.836,47</b>  |
| - Inmovilizado intangible  | Nota 5              |                      |                     |
| - Inmovilizado material  | Nota 6              | -2.272.099,25        | -806.836,47         |
| - Otros activos financieros  |                     |                      |                     |
| <b>Cobros por desinversiones</b>   |                     | <b>0,00</b>          |                     |
| - Otros activos financieros  |                     |                      |                     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>               |                     | <b>0,00</b>          |                     |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                             |                     | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>         |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   | Nota 11             |                      | 0,00                |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                      |                     | <b>0,00</b>          |                     |
| - Emisión de deudas con entidades de crédito                                     |                     |                      |                     |
| - Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito                   |                     | 0,00                 | 0,00                |
| - Otras  |                     | 0,00                 | 0,00                |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> |                     | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>         |
| <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>                    |                     | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>         |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>        |                     | <b>2.880.811,41</b>  | <b>6.441.542,15</b> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                |                     | 8.853.225,27         | 2.411.683,12        |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                   | Nota 8.4            | 11.234.036,68        | 8.853.225,27        |

Las Notas 1 a la 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2017.



OM6541100

LIPASAM Asociación para el desarrollo de Soria

CLASE 8.ª

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2017 y 2016A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

|  | Notas de la Memoria | Ejercicio 2017       | Ejercicio 2016       |
|--|---------------------|----------------------|----------------------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>                        |                     | <b>81.257,25</b>     | <b>88.781,71</b>     |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                      |                     |                      |                      |
| - Por valoración de instrumentos financieros                                     |                     |                      |                      |
| - Por cobertura de flujos de efectivo  |                     |                      |                      |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   | Nota 11             | 687.563,94           | 0,00                 |
| - Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes                           |                     |                      |                      |
| - Efecto impositivo  |                     |                      |                      |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b> |                     | <b>687.563,94</b>    | <b>0,00</b>          |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                               |                     |                      |                      |
| - Por valoración de instrumentos financieros                                     |                     |                      |                      |
| - Por cobertura de flujos de efectivo  |                     |                      |                      |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   | Nota 11             | -1.994.321,96        | -1.873.638,54        |
| - Efecto impositivo  |                     |                      |                      |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>            |                     | <b>-1.994.321,96</b> | <b>-1.873.638,54</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>                            |                     | <b>-1.225.500,77</b> | <b>-1.784.856,83</b> |

**LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL**

**B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2017 y 2016**

(Euros)

|  | Capital       | Reservas     | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados | TOTAL         |
|--|---------------|--------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|---------------|
| <b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>  | 12.604.902,78 | 5.863.398,37 | -12.501.471,49                      | 18.654,56               | 8.988.178,54                       | 14.973.662,76 |
| <b>SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2016</b> | 12.604.902,78 | 5.863.398,37 | -12.501.471,49                      | 18.654,56               | 8.988.178,54                       | 14.973.662,76 |
| Total ingresos y gastos reconocidos    |               |              |                                     | 88.781,71               | -1.873.638,54                      | -1.784.856,83 |
| Operaciones con accionistas            |               |              |                                     |                         |                                    |               |
| Otras variaciones del patrimonio neto  |               |              |                                     |                         |                                    |               |
| - Otras variaciones                    |               | 1.865,46     | 16.789,10                           | -18.654,56              |                                    |               |
| <b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>  | 12.604.902,78 | 5.865.263,83 | -12.484.682,39                      | 88.781,71               | 7.114.540,00                       | 13.188.805,93 |
| <b>SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2017</b> | 12.604.902,78 | 5.865.263,83 | -12.484.682,39                      | 88.781,71               | 7.114.540,00                       | 13.188.805,93 |
| Total ingresos y gastos reconocidos    |               |              |                                     | 81.257,25               | -1.306.758,02                      | -1.225.500,77 |
| Operaciones con accionistas            |               |              |                                     |                         |                                    |               |
| Otras variaciones del patrimonio neto  |               |              |                                     |                         |                                    |               |
| - Otras variaciones                    |               | -288.187,26  | 79.903,54                           | -88.781,71              |                                    | -297.065,43   |
| <b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>  | 12.604.902,78 | 5.577.076,57 | -12.404.778,85                      | 81.257,25               | 5.807.781,98                       | 11.666.239,73 |



OM6541101



0M6541102



**CLASE 8.ª**

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL  
LIPASAM**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de Marzo de 1986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Avda. Flota de Indias (antes Ramón de Carranza) de Sevilla (41011).

El único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, teniendo un capital desembolsado al 31 de Diciembre de 2017 de 12.604.902,78 Euros.

LIPASAM realiza su actividad en el Municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- a) Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- b) Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.
- c) Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.
- d) Transporte de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- e) Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- f) Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

A la fecha de constitución de la Sociedad, el accionista único de ésta, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de Inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de Mayo de 1986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 5.230.381,01 Euros, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.



0M6541103

 LIPASAM 

### CLASE 8.ª

La Sociedad actúa como medio propio y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y sus Entidades y organismos públicos, en los términos contemplados en la normativa que le es aplicable (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014)

Le es también aplicable la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

De acuerdo con los Estatutos vigentes la dirección y administración de LIPASAM está a cargo de los siguientes órganos:

- 1) La Junta General (constituida por la Corporación en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla).
- 2) El Consejo de Administración, en el que están representados los distintos grupos políticos existentes en la Corporación Municipal y en el que participan de pleno derecho los trabajadores de la empresa mediante dos representantes sindicales, además de otras personas con capacidad suficiente y representativas de distintos ámbitos de la sociedad Sevillana. De acuerdo con lo que dispone el artículo 249 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración tiene designado de su seno una Comisión Ejecutiva compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, y un Vocal miembro del Consejo.
- 3) La Dirección Gerencia (designado/a por el Consejo de Administración) quien se responsabiliza de la gestión diaria de la empresa.

Dado que entre las actividades a las que se dedica la Sociedad no se incluye la eliminación de residuos, servicio realizado por un tercero y cuyo coste se recoge en el epígrafe "Otros gastos de explotación", la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, situación financiera y los resultados de la misma. Por el contrario, tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del Medio Ambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



OM6541104

LIPASAM

CLASE 8.ª

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General celebrada el 30 de junio de 2017.

### b) *Principios Contables*

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el Apartado 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

### c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.



0M6541105

LIPASAM Asociación de Empresas

### CLASE 8.<sup>a</sup>

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.a y 4.b).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 4.f)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.l),
- Cálculo de provisiones necesarias que cubran riesgos de tipo fiscal, litigios judiciales o reclamaciones de naturaleza laboral. (Nota 4.l).
- Evaluación de posibles pérdidas por el deterioro de determinados activos (Nota 4.f y 9).
- Indemnización por finalización de contratos y de la aplicación del art 49 del Convenio Colectivo (incentivo desvinculación laboral mayores de 55) (Nota 4.k).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.i).

#### **d) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

#### **e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



0M6541106

LIPASAM

**CLASE 8.ª****f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

**g) Corrección de errores**

De acuerdo con las reglas previstas en la segunda parte del PGC 2007 (Norma nº 22 de registro y valoración) se ha ajustado de forma prospectiva el patrimonio de la Sociedad, reduciéndolo en un importe neto de 297.065,43 euros, como consecuencia de dos hechos de efecto contrario:

- el recalcule de la amortización acumulada del inmovilizado material provocado en un error originado en el año 2014 por la aplicación informática que lo controla (se ha estimado necesidad mayor amortización acumulada de 886.665,43 euros tal como queda reflejado en el cuadro de la nota 11) y
- la revisión de estimaciones contables realizadas con origen en ejercicios anteriores (menor importe de 569.600,00 euros).

La variación neta indicada se ha incluido en el cuadro de la página 7 en la línea Otras variaciones del Patrimonio Neto (Reservas), junto con importe de 8.878,17 euros procedente de la distribución de resultados del ejercicio anterior que se indica en la Nota 3.

**h) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Los Administradores de la Sociedad van a proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aplicar el resultado a Reservas:

La distribución propuesta es la siguiente:

| DISTRIBUCIÓN RESULTADO EJERCICIO                  | %          | 2017             | 2016             |
|---|------------|------------------|------------------|
| Reserva Legal                                     | 10         | 8.125,72         | 8.878,17         |
| Compensación de Pérdidas de Ejercicios anteriores | 90         | 73.131,53        | 79.903,54        |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>100</b> | <b>81.257,25</b> | <b>88.781,71</b> |

**4. NORMAS DE VALORACIÓN**

El contenido, los criterios contables y las normas de valoración aplicadas a las distintas partidas del Balance son las que siguen:



0M6541.107

LIPASAM Asociación de Empresas**CLASE 8.ª****a) Inmovilizado Intangible**

Las Aplicaciones Informáticas incluyen el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25% anual.

**b) Inmovilizado Material**

Los bienes comprendidos en éste Capítulo, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año (ver Nota 16).

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:

| Inmovilizado material             | Coficiente mínimo | Coficiente máximo |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Edificios y Construcciones        | 2                 | 3                 |
| Maquinaria, Útiles y Herramientas | 10                | 25                |
| Utillaje                          | 25                | 30                |
| Instalaciones                     | 7                 | 7                 |
| Mobiliario y Enseres              | 10                | 10                |
| Equipo informático                | 25                | 25                |
| Elementos de Transporte           | 14                | 20                |

Los derechos de uso sobre los Bienes Cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se encuentran evaluados según el inventario valorado aprobado por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 28 de Mayo de 1986. Su contabilización se ha realizado teniendo como contrapartida en el pasivo del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" el ingreso derivado de la cesión, que se imputa a resultados, como imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se amortizan según la siguiente tabla:

| Grupo de Inmovilizado             | Tipo % | Nº años | Residual % |
|-----------------------------------|--------|---------|------------|
| Instalaciones Fijas               | 3      | 30      | 10         |
| Maquinaria y Elementos Auxiliares | 10     | 9       | 10         |
| Material Móvil                    | 15     | 6       | 10         |
| Contenedores y papeleras          | 15     | 6       | 10         |
| Mobiliario y Enseres              | 9      | 10      | 10         |

Al 31 de Diciembre de 2017 estos activos se presentan en el Balance de Situación adjunto por un valor neto contable que asciende a 666.692,88 euros, manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía (Nota 11).



0M6541108

LIPASAM

### CLASE 8.ª

Dentro del Inmovilizado Material está incluido el inmovilizado adquirido por aplicación del Fondo Social, que se encuentra valorado por su precio de adquisición incrementado en determinados costes incurridos desde la fecha de la adquisición siendo su valor neto contable de 105.817,00 € (Nota 11).

En esta partida figuran también contabilizados ciertos bienes muebles afectos a las actividades recreativas que para el personal se llevan a cabo y se amortizan atendiendo a su vida útil o depreciación efectiva.

Por el mismo importe del valor neto del Inmovilizado Material por aplicación del Fondo Social se encuentra recogido en el Patrimonio Neto del Balance en el epígrafe Subvenciones, Donaciones y Legados.

Adicionalmente, dentro del epígrafe Inmovilizado Material, se recogen aquellas inversiones realizadas al amparo de los Programas Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión y Sevilla Global.

#### **c) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### • **Arrendamiento Financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendataria, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### • **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



0M6541109

LIPASAM

### CLASE 8.ª

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### d) *Inversiones Financieras a largo plazo*

Este Capítulo recoge los diversos depósitos y fianzas constituidas a largo plazo, y los préstamos establecidos en el Convenio Colectivo de LIPASAM a favor del personal. Estos activos se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

#### e) *Existencias*

Se encuentran valoradas al precio medio-ponderado de adquisición o al valor de mercado si éste fuese menor.

Cuando el valor neto realizable sea inferior al valor razonable, se contabilizará una pérdida por deterioro si el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias.

#### f) *Instrumentos financieros*

##### *Activos financieros-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

La Sociedad registra los activos financieros inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, los valora por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro relativo a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.



CLASE 8.ª



0M6541110



#### *Pasivos financieros-*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue, en general, los criterios siguientes:

- **Subvenciones Oficiales de Capital:**

Se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, registrándose en el patrimonio neto, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en cuatro años las referidas a activos no materiales, al amortizarse estos en dicho período.

- **Otras Subvenciones de Capital:**

En el epígrafe de Otras Subvenciones de Capital se reflejan:

a) El ingreso derivado de los bienes cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, valorados al precio de Inventario de la fecha de cesión, registrándose en el Patrimonio Neto, y se va imputando a resultados, como imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo del Balance de Situación adjunto.

b) El valor neto del Inmovilizado Material correspondiente a la aplicación del Fondo Social.

- **Subvenciones de Explotación:**

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

#### **h) Gastos**

Los gastos de compras de materiales y servicios, están valorados a los respectivos precios de coste incrementados en el porcentaje de IVA no deducible de acuerdo con la Regla de Prorrata que se explica en el apartado de Situación Fiscal.



0M6541111



### CLASE 8.<sup>a</sup>

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **i) Ingresos**

Incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la Empresa que, como se explica en el apartado de Situación Fiscal, en el año 2017, no están sujetas a IVA.

También incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de Recogida Domiciliaria de basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23/12/2016 y publicada en el BOP número 299, de 28/12/2016.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **j) Impuesto sobre Sociedades**

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 25 Ley 61/1978, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades). La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte que correspondería al gasto o ingreso por impuesto diferido, si bien al estimarse irrelevantes no se cuantifican.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

No se tiene registrado el crédito impositivo derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien se informa detalladamente sobre las mismas en la Nota 16 (Situación Fiscal).

#### **k) Compromisos con el personal**

Según se establece en el artículo 50º del convenio colectivo vigente para el ejercicio 2017, todo trabajador que abandone la empresa con una edad superior a 55 años, por razones que no tengan origen disciplinario, tendrá derecho a que se le reconozca un incentivo en función de la edad y antigüedad del trabajador y según



0M6541112

LIPASAM MEMBRO  
Asociación  
en España

### CLASE 8.ª

la tabla que se detalla en dicho artículo, que se devengará y abonará en cinco anualidades naturales a partir de la fecha de extinción de la relación laboral.

El gasto anual máximo asumible por LIPASAM por estos incentivos se limita a 644.000 euros anuales ambos ejercicios, actualizándose según lo hagan las retribuciones en la LPGE en los años sucesivos, con independencia de que los importes no aplicados en un ejercicio puedan ser aplicables en ejercicios posteriores.

#### ***l) Provisiones y contingencias***

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### ***m) Indemnizaciones por finalización o rescisión de contratos***

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, finalice o rescinda sus contratos.



OM6541113

LIPASAM

## CLASE 8.ª

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Intangible es:

**EJERCICIO 2017**

|                                       | EUROS             |                        |             |             |                  |
|---------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------|-------------|------------------|
|                                       | SALDO INICIAL     | ADICIONES O DOTACIONES | RETIROS     | TRASPASOS   | SALDO FINAL      |
| <b>Patente y Propiedad Industrial</b> |                   |                        |             |             |                  |
| Coste                                 | 1.786,03          | 0,00                   | 0,00        | 0,00        | 1.786,03         |
| Amortización                          | -1.786,03         | 0,00                   | 0,00        | 0,00        | -1.786,03        |
| <b>Total</b>                          | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>      |
| <b>Aplicaciones informáticas</b>      |                   |                        |             |             |                  |
| Coste                                 | 1.597.296,80      | 10.691,84              |             |             | 1.607.988,64     |
| Amortización                          | -1.483.976,80     | -41.014,84             |             |             | -1.524.991,64    |
| <b>Total</b>                          | <b>113.320,00</b> | <b>-30.323,00</b>      | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>82.997,00</b> |
| <b>Total</b>                          |                   |                        |             |             |                  |
| Coste                                 | 1.599.082,83      | 10.691,84              | 0,00        | 0,00        | 1.609.774,67     |
| Amortización                          | -1.485.762,83     | -41.014,84             | 0,00        | 0,00        | -1.526.777,67    |
| <b>Total Neto</b>                     | <b>113.320,00</b> | <b>-30.323,00</b>      | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>82.997,00</b> |

**EJERCICIO 2016**

|                                       | EUROS            |                        |             |             |                   |
|---------------------------------------|------------------|------------------------|-------------|-------------|-------------------|
|                                       | SALDO INICIAL    | ADICIONES O DOTACIONES | RETIROS     | TRASPASOS   | SALDO FINAL       |
| <b>Patente y Propiedad Industrial</b> |                  |                        |             |             |                   |
| Coste                                 | 1.786,03         | 0,00                   | 0,00        | 0,00        | 1.786,03          |
| Amortización                          | -1.786,03        | 0,00                   | 0,00        | 0,00        | -1.786,03         |
| <b>Total</b>                          | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>       |
| <b>Aplicaciones informáticas</b>      |                  |                        |             |             |                   |
| Coste                                 | 1.537.641,73     | 59.655,07              |             |             | 1.597.296,80      |
| Amortización                          | -1.456.831,73    | -27.145,07             |             |             | -1.483.976,80     |
| <b>Total</b>                          | <b>80.810,00</b> | <b>32.510,00</b>       | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>113.320,00</b> |
| <b>Total</b>                          |                  |                        |             |             |                   |
| Coste                                 | 1.539.427,76     | 59.655,07              | 0,00        | 0,00        | 1.599.082,83      |
| Amortización                          | -1.458.617,76    | -27.145,07             | 0,00        | 0,00        | -1.485.762,83     |
| <b>Total Neto</b>                     | <b>80.810,00</b> | <b>32.510,00</b>       | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>113.320,00</b> |

**Inmovilizado Intangible totalmente amortizado en uso a 31 de diciembre de 2017 y 2016**

|                      | 2017                | 2016                |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Propiedad industrial | 1.786,03            | 1.786,03            |
| Soporte informático  | 1.443.035,22        | 1.443.035,22        |
| <b>Totales</b>       | <b>1.444.821,25</b> | <b>1.444.821,25</b> |



0M6541114

LIPASAM MEMBRO  
REGISTRADO  
ESTADAL

## CLASE 8.ª

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

## EJERCICIO 2017

|   | EUROS                |                        |             |                      |                      |
|---|----------------------|------------------------|-------------|----------------------|----------------------|
|   | SALDO INICIAL        | ADICIONES O DOTACIONES | RETIROS     | TRASPASOS            | SALDO FINAL          |
| <b>Terrenos y Bienes Naturales.</b>       |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 744.548,93           |                        |             |                      | 744.548,93           |
| <b>Total</b>                              | <b>744.548,93</b>    | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>          | <b>744.548,93</b>    |
| <b>Edificios y Construcciones.</b>        |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 23.887.654,47        |                        |             | 8.253,81             | 23.895.908,28        |
| Amortización                              | -22.611.986,47       | -188.672,81            |             |                      | -22.800.659,28       |
| <b>Total</b>                              | <b>1.275.668,00</b>  | <b>-188.672,81</b>     | <b>0,00</b> | <b>8.253,81</b>      | <b>1.095.249,00</b>  |
| <b>Maquinaria, Útiles y Herramientas.</b> |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 603.014,49           | 4.983,78               |             | 154.243,81           | 762.242,08           |
| Amortización                              | -276.866,49          | -56.995,59             |             |                      | -333.862,08          |
| <b>Total</b>                              | <b>326.148,00</b>    | <b>-52.011,81</b>      | <b>0,00</b> | <b>154.243,81</b>    | <b>428.380,00</b>    |
| <b>Utilaje.</b>                           |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 12.700.072,88        | 162.708,30             |             | 742.756,91           | 13.605.538,09        |
| Amortización                              | -10.333.885,06       | -1.578.745,55          |             |                      | -11.912.630,61       |
| <b>Total</b>                              | <b>2.366.187,82</b>  | <b>-1.416.037,25</b>   | <b>0,00</b> | <b>742.756,91</b>    | <b>1.692.907,48</b>  |
| <b>Instalaciones.</b>                     |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 30.113.007,70        | 93.587,76              |             | 45.357,87            | 30.251.953,33        |
| Amortización                              | -28.397.526,70       | -368.169,63            |             |                      | -28.765.696,33       |
| <b>Total</b>                              | <b>1.715.481,00</b>  | <b>-274.581,87</b>     | <b>0,00</b> | <b>45.357,87</b>     | <b>1.486.267,00</b>  |
| <b>Mobiliario y Enseres.</b>              |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 594.002,73           | 2.063,49               |             | 15.535,21            | 611.601,43           |
| Amortización                              | -551.467,73          | -10.854,70             |             |                      | -562.322,43          |
| <b>Total</b>                              | <b>42.535,00</b>     | <b>-8.791,21</b>       | <b>0,00</b> | <b>15.535,21</b>     | <b>49.279,00</b>     |
| <b>Equipos para proceso Informático.</b>  |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 1.007.902,40         | 14.673,53              |             | 281.988,69           | 1.304.564,62         |
| Amortización                              | -788.616,26          | -77.693,32             |             | -78.568,04           | -944.877,62          |
| <b>Total</b>                              | <b>219.286,14</b>    | <b>-63.019,79</b>      | <b>0,00</b> | <b>203.420,65</b>    | <b>359.687,00</b>    |
| <b>Elementos de Transporte.</b>           |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 39.455.212,93        | 197.134,50             |             | 1.424.785,18         | 41.077.132,61        |
| Amortización                              | -31.082.089,06       | -2.728.337,29          |             | -808.097,39          | -34.618.523,74       |
| <b>Total</b>                              | <b>8.373.123,87</b>  | <b>-2.531.202,79</b>   | <b>0,00</b> | <b>616.687,79</b>    | <b>6.458.608,87</b>  |
| <b>Inmovilizado en Curso</b>              |                      |                        |             |                      |                      |
| Aplicaciones informáticas                 | 10.691,84            | 22.818,38              |             |                      | 33.510,22            |
| Edificios y Construcciones                | 8.253,81             |                        |             | -8.253,81            | 0,00                 |
| Maquinaria                                | 193.262,15           | 176.229,04             |             | -154.243,81          | 215.247,38           |
| Utilaje                                   | 872.998,34           | 1.200.619,89           |             | -742.756,91          | 1.330.861,32         |
| Instalaciones                             | 80.008,53            | 386.171,03             |             | -45.357,87           | 430.821,69           |
| Mobiliario Urbano                         | 16.918,03            | 12.257,67              |             | -15.535,21           | 13.640,49            |
| Equipos para proceso Informático          | 281.988,69           | 76.178,85              |             | -281.988,69          | 76.178,85            |
| Elementos de Transporte                   | 4.182.817,28         | 3.342.854,73           |             | -1.424.785,18        | 6.100.886,83         |
| <b>Total</b>                              | <b>5.646.938,67</b>  | <b>5.227.129,59</b>    | <b>0,00</b> | <b>-2.672.921,48</b> | <b>8.201.146,78</b>  |
| <b>Total</b>                              |                      |                        |             |                      |                      |
| Coste                                     | 114.752.355,20       | 5.702.280,95           | 0,00        | 0,00                 | 120.454.636,16       |
| Amortización                              | -94.042.437,77       | -5.009.468,89          | 0,00        | -886.665,43          | -99.938.572,09       |
| <b>Total Neto</b>                         | <b>20.709.917,43</b> | <b>692.812,06</b>      | <b>0,00</b> | <b>-886.665,43</b>   | <b>20.516.064,07</b> |



0M6541115

LIPASAM

CLASE 8.ª

## EJERCICIO 2016

|   | EUROS                |                        |                  |                    |                      |
|---|----------------------|------------------------|------------------|--------------------|----------------------|
|   | SALDO INICIAL        | ADICIONES O DOTACIONES | RETIROS          | TRASPASOS          | SALDO FINAL          |
| <b>Terrenos y Bienes Naturales.</b>       |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 744.548,93           |                        |                  |                    | 744.548,93           |
| <b>Total</b>                              | <b>744.548,93</b>    | <b>0,00</b>            | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>        | <b>744.548,93</b>    |
| <b>Edificios y Construcciones.</b>        |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 23.870.460,14        | 17.194,33              |                  |                    | 23.887.654,47        |
| Amortización                              | -21.274.667,14       | -1.337.319,33          |                  |                    | -22.611.986,47       |
| <b>Total</b>                              | <b>2.595.793,00</b>  | <b>-1.320.125,00</b>   | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>        | <b>1.275.668,00</b>  |
| <b>Maquinaria, Útiles y Herramientas.</b> |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 599.274,51           | 3.739,98               |                  |                    | 603.014,49           |
| Amortización                              | -230.234,51          | -46.631,98             |                  |                    | -276.866,49          |
| <b>Total</b>                              | <b>369.040,00</b>    | <b>-42.892,00</b>      | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>        | <b>326.148,00</b>    |
| <b>Utillaje.</b>                          |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 12.539.042,78        | 132.916,67             |                  | 28.113,43          | 12.700.072,88        |
| Amortización                              | -9.100.333,30        | -1.233.551,76          |                  |                    | -10.333.885,06       |
| <b>Total</b>                              | <b>3.438.709,48</b>  | <b>-1.100.635,09</b>   | <b>0,00</b>      | <b>28.113,43</b>   | <b>2.366.187,82</b>  |
| <b>Instalaciones.</b>                     |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 30.050.563,03        | 53.605,95              |                  | 8.838,71           | 30.113.007,70        |
| Amortización                              | -28.037.338,03       | -360.188,67            |                  |                    | -28.397.526,70       |
| <b>Total</b>                              | <b>2.013.225,00</b>  | <b>-306.582,72</b>     | <b>0,00</b>      | <b>8.838,71</b>    | <b>1.715.481,00</b>  |
| <b>Mobiliario y Enseres.</b>              |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 589.087,94           | 4.914,79               |                  |                    | 594.002,73           |
| Amortización                              | -540.756,94          | -10.710,79             |                  |                    | -551.467,73          |
| <b>Total</b>                              | <b>48.331,00</b>     | <b>-5.796,00</b>       | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>        | <b>42.535,00</b>     |
| <b>Equipos para proceso Informático.</b>  |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 990.773,87           |                        |                  | 17.128,53          | 1.007.902,40         |
| Amortización                              | -686.577,87          | -102.038,39            |                  |                    | -788.616,26          |
| <b>Total</b>                              | <b>304.196,00</b>    | <b>-102.038,39</b>     | <b>0,00</b>      | <b>17.128,53</b>   | <b>219.286,14</b>    |
| <b>Elementos de Transporte.</b>           |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 38.977.045,87        | 0,00                   | -3.890,94        | 482.058,00         | 39.455.212,93        |
| Amortización                              | -29.044.087,00       | -2.040.564,00          | 2.561,94         | 0,00               | -31.082.089,06       |
| <b>Total</b>                              | <b>9.932.958,87</b>  | <b>-2.040.564,00</b>   | <b>-1.329,00</b> | <b>482.058,00</b>  | <b>8.373.123,87</b>  |
| <b>Inmovilizado en Curso</b>              |                      |                        |                  |                    |                      |
| Aplicaciones informáticas                 | 0,00                 | 10.691,84              |                  |                    | 10.691,84            |
| Edificios y Construcciones.               | 0,00                 | 8.253,81               |                  |                    | 8.253,81             |
| Maquinaria                                | 0,00                 | 193.262,15             |                  |                    | 193.262,15           |
| Utillaje.                                 | 28.113,43            | 872.998,34             |                  | -28.113,43         | 872.998,34           |
| Instalaciones.                            | 8.838,71             | 80.008,53              |                  | -8.838,71          | 80.008,53            |
| Mobiliario Urbano                         | 0,00                 | 16.918,03              |                  |                    | 16.918,03            |
| Equipos para proceso Informático.         | 30.014,94            | 269.102,28             |                  | -17.128,53         | 281.988,69           |
| Elementos de Transporte                   | 482.058,00           | 4.182.817,28           |                  | -482.058,00        | 4.182.817,28         |
| <b>Total</b>                              | <b>549.025,08</b>    | <b>5.634.052,26</b>    | <b>0,00</b>      | <b>-536.138,67</b> | <b>5.646.938,67</b>  |
| <b>Total</b>                              |                      |                        |                  |                    |                      |
| Coste                                     | 108.909.822,15       | 5.846.423,98           | -3.890,94        | 0,00               | 114.752.355,20       |
| Amortización                              | -88.913.994,79       | -5.131.004,92          | 2.561,94         | 0,00               | -94.042.437,77       |
| <b>Total Neto</b>                         | <b>19.995.827,36</b> | <b>715.419,06</b>      | <b>-1.329,00</b> | <b>0,00</b>        | <b>20.709.917,43</b> |

En el epígrafe de "Instalaciones" del Inmovilizado Material se encuentran recogidos, entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social (Véase Nota 4b).



OM6541116

LIPASAM MEMBRO EQUIPO DE TRABAJO

### CLASE 8.ª

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, durante el ejercicio 2017, desglosadas por epígrafes son las siguientes

- Maquinaria: Carretilla elevadora por importe de 36.186,55 euros, frenómetro para el Parque Central por importe de 34.113,25 euros y cizalla hidráulica por importe de 23.389,41 euros.
- Utillaje: Contenedores destinados para recogida de selectiva por importe de 324.240 euros, contenedores para soterrados por importe de 97.914,42 euros y Cuerpos de Papeleras y Papeleras por importe de 242.711,18 euros.
- Instalaciones: Instalaciones de 4 columnas elevadoras para Taller Este por importe de 21.402,92 euros, instalación de puertas rápidas en taller por importe de 28.060,67 euros e instalaciones de líneas de vida por importe de 17.273,76 euros.
- Equipos para procesos de información: 170 equipos informáticos por importe de 174.713,16 euros, así como monitores por importe de 23.474,75 euros.
- Elementos de Transporte: Adquisición de barredoras medianas por importe de 1.562.080 euros.
- Inmovilizado en Curso: Aplicaciones informáticas por 22.818,38 euros, Maquinaria por 176.229,04 euros, Utillaje por 1.200.619,89 euros, Instalaciones técnicas por 396.171,03 euros, Mobiliario Urbano por 12.257,67 euros, Elementos de Transporte por 3.342.854,73 euros y Equipos para procesos de información por 76.178,85 euros, todo ello correspondiente a licitaciones aprobadas y pendiente de entrega a cierre de ejercicio.

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, durante el ejercicio 2016, desglosadas por epígrafes son las siguientes:

- Utillaje: Contenedores para soterrados por importe de 28.113,43 euros, Cuerpos de Papeleras y Papeleras por importe de 86.694,24 euros y Contenedores para recogida de aceite por 39.388,45 euros.
- Instalaciones: Instalaciones mejora red eléctrica por importe de 26.213,14 euros e instalaciones de aire acondicionado por importe de 13.666,97 euros
- Equipos para procesos de información: Software de renovación del CPD por importe de 14.058,39 euros.
- Elementos de Transporte: Adquisición de dos vehículos de carga lateral por importe de 482.058 euros.
- Inmovilizado en Curso: Aplicaciones informáticas por 10.691,84 euros, Edificios y Construcciones por 8.253,81 euros, Maquinaria por 193.262,15 euros, Utillaje por 872.998,34 euros, Instalaciones técnicas por 80.008,53 euros, Mobiliario Urbano por 16.918,03 euros, Elementos de Transporte por 4.182.817,28 euros y Equipos para procesos de información por 269.102,28 euros, todo ello correspondiente a licitaciones aprobadas y pendiente de entrega a cierre de ejercicio.



OM6541117

LIPASAM

CLASE 8.ª

**Inmovilizado Material totalmente amortizado en uso a 31 de diciembre de 2017 y 2016**

|                                  | 2017                 | 2016                 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios y construcciones       | 21.169.493,27        | 11.348.085,09        |
| Maquinaria y herramientas        | 123.984,48           | 92.278,29            |
| Utillaje                         | 8.818.858,02         | 6.965.809,20         |
| Instalaciones                    | 25.452.339,30        | 25.447.641,97        |
| Mobiliario y enseres             | 497.333,35           | 497.333,35           |
| Equipos para proceso informático | 604.438,14           | 604.438,14           |
| Elementos de transporte          | 27.158.672,20        | 23.822.435,08        |
| <b>Totales</b>                   | <b>83.825.118,76</b> | <b>68.778.021,12</b> |

Como se comenta en la Nota 11 la Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones no reintegrables, concedidas por distintos organismos oficiales para la adquisición de bienes de su inmovilizado.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

**7. EXISTENCIAS**

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| CONCEPTO   | EUROS               |                     |
|--|---------------------|---------------------|
|  | 2017                | 2016                |
| COMBUSTIBLES                                     | 61.129,73           | 71.698,55           |
| REPUESTOS  | 556.633,54          | 545.578,24          |
| MAT.ELÉCTRICO                                    | 177.309,10          | 174.807,13          |
| NEUMATICOS                                       | 33.751,81           | 28.904,71           |
| MECÁNICA   | 0,00                | 22,49               |
| OLEOHIDRAULICA NEUMATICA                         | 74.192,93           | 72.971,92           |
| HERRAMIENTAS Y UTILES                            | 59.800,13           | 74.546,78           |
| ACCESORIOS-TORNILLERIA                           | 36.251,28           | 50.338,34           |
| LUBRICANTES/ACEITES/ADITIVOS                     | 25.656,82           | 44.221,36           |
| PRODUCTOS QUIMICOS                               | 16.728,55           | 15.640,11           |
| PINTURA, DISOLVENTES Y OTROS                     | 17.347,61           | 14.151,96           |
| MOBILIARIO URBANO                                | 285.139,10          | 61.411,54           |
| VESTUARIO  | 28.622,98           | 36.398,20           |
| MATERIALES GENERALES                             | 62,15               | 62,15               |
| CLORURO CÁLCICO                                  | 20.904,25           | 20.904,25           |
| BOLSAS BASURA                                    | 7.725,52            | 10.764,70           |
| <b>Almacén de Material, Consumo y Reposición</b> | <b>1.401.255,50</b> | <b>1.222.422,43</b> |
| <b>Anticipo a proveedores</b>                    | <b>529.401,61</b>   | <b>487.238,51</b>   |
| <b>TOTAL EXISTENCIAS</b>                         | <b>1.930.657,11</b> | <b>1.709.660,94</b> |



0M6541118

**CLASE 8.ª****8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)***8.1 Inversiones financieras a largo plazo-*

El saldo de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Categorías / Clases                         | Instrumentos financieros a largo plazo (euros) |                 |                             |                 |                  |                  |
|---|--|-----------------|-----------------------------|-----------------|------------------|------------------|
|   | Instrumentos de Patrimonio                     |                 | Créditos, derivados y otros |                 | Total            |                  |
|   | 2017   | 2016            | 2017                        | 2016            | 2017             | 2016             |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 3.471,03                                       | 3.471,03        |                             |                 | 3.471,03         | 3.471,03         |
| Préstamos y partidas a cobrar               |  |                 |                             |                 |                  |                  |
| Créditos a largo plazo al personal          |  |                 | 0,00                        | 0,00            | 0,00             | 0,00             |
| Fianzas a largo plazo                       |  |                 | 9.290,53                    | 9.290,53        | 9.290,53         | 9.290,53         |
| <b>Total</b>                                | <b>3.471,03</b>                                | <b>3.471,03</b> | <b>9.290,53</b>             | <b>9.290,53</b> | <b>12.761,56</b> | <b>12.761,56</b> |

*8.2 Inversiones financieras a corto plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Categorías / Clases                                | Instrumentos financieros a corto plazo (euros) |                      |                      |                      |
|--|--|----------------------|----------------------|----------------------|
|  | Créditos, derivados y otros                    |                      | Total                |                      |
|  | 2017   | 2016                 | 2017                 | 2016                 |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar</b>               |  |                      |                      |                      |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios     | 2.876.738,62                                   | 1.931.891,32         | 2.876.738,62         | 1.931.891,32         |
| Ayuntamiento Deudor Transferencias Presupuestarias | 7.872.080,80                                   | 8.964.966,40         | 7.872.080,80         | 8.964.966,40         |
| Ayuntamiento Deudor Prestación de Servicios        | 0,00   | 0,00                 | 0,00                 | 0,00                 |
| Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital      | 500.000,00                                     | 1.308.469,40         | 500.000,00           | 1.308.469,40         |
| Ayuntamiento Deudor por Subvenciones               | 1.189.998,13                                   | 1.189.998,13         | 1.189.998,13         | 1.189.998,13         |
| Deudores varios                                    | 38.493,67                                      | 38.493,67            | 38.493,67            | 38.493,67            |
| Personal   | 311.465,25                                     | 250.896,22           | 311.465,25           | 250.896,22           |
| <b>Total</b>                                       | <b>12.788.776,47</b>                           | <b>13.684.715,14</b> | <b>12.788.776,47</b> | <b>13.684.715,14</b> |



0M6541119

LIPASAM

**CLASE 8.ª**

Asimismo, el detalle de los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento por Subvenciones y Transferencias de financiación es al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el siguiente:

| <b>Ayuntamiento deudor por Subvenciones</b>            | <b>2017</b>         | <b>2016</b>          |
|--|---------------------|----------------------|
| Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Europeas          | 466.662,23          | 466.662,23           |
| Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Corporación Local | 723.335,90          | 723.335,90           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1.189.998,13</b> | <b>1.189.998,13</b>  |
| <b>Transferencias Presupuestarias</b>                  | <b>2017</b>         | <b>2016</b>          |
| Ayuntamiento Deudor Transferencias Presupuestarias     | 7.872.080,80        | 8.964.966,40         |
| Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital 2010     | 0,00                | 1.308.469,40         |
| Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital 2017     | 500.000,00          | 0,00                 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>8.372.080,80</b> | <b>10.273.435,80</b> |

(\*) Ver nota 11 último párrafo

### 8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### a) Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

#### b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.



0M6541.120

LIPASAM

**CLASE 8.ª****c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

**8.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

|              | 2017                 | 2016                |
|--------------|----------------------|---------------------|
| Tesorería    | 11.234.036,68        | 8.853.225,27        |
| <b>Total</b> | <b>11.234.036,68</b> | <b>8.853.225,27</b> |

**9. DETERIOROS POR INSOLVENCIAS**

La empresa tiene registradas correcciones por deterioro por un importe total de 715.885,21 euros (547.747,79 euros registrados en ejercicios anteriores) por lo que al 31 de diciembre de 2017 se encuentra deteriorado el 100% de los impagados con antigüedad superior a un año.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

|   | Créditos, derivados y otros |                   | TOTAL       |                   |
|---|-----------------------------|-------------------|-------------|-------------------|
|   | Largo plazo                 | Corto Plazo       | Largo plazo | Corto Plazo       |
| <b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2016</b> | <b>0,00</b>                 | <b>547.747,79</b> | <b>0,00</b> | <b>547.747,79</b> |
| (+) Corrección valorativa por deterioro                   |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| (-) Reversión del deterioro                               |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| (-) Salidas y reducciones                                 |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones                       |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| <b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016</b>  | <b>0,00</b>                 | <b>547.747,79</b> | <b>0,00</b> | <b>547.747,79</b> |
| (+) Corrección valorativa por deterioro                   |                             | 168.137,42        | 0,00        | 168.137,42        |
| (-) Reversión del deterioro                               |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| (-) Salidas y reducciones                                 |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones                       |                             |                   | 0,00        | 0,00              |
| <b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017</b>  | <b>0,00</b>                 | <b>715.885,21</b> | <b>0,00</b> | <b>715.885,21</b> |

**10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**

Al cierre del ejercicio 2017, el Capital Social, totalmente suscrito y desembolsado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla es de 12.604.902,78 €.



0M6541121

LIPASAM NOBIS**CLASE 8.ª**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2016 el único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, el artículo 17 de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2016.

**11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

El movimiento habido en este Capítulo del Balance a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

**EJERCICIO 2017**

|   | EUROS               |                       |                         |                              |                      |                     |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------|
|   | Saldo Inicial       | Adiciones/<br>Retiros | Traspasos<br>a reservas | Traslado a/de<br>deudas L/P. | Amortizac.           | Saldo Final         |
| Subvenciones de capital                               | 0,04                |                       |                         |                              |                      | 0,04                |
| Subvenciones BEI parte Europa                         | 14.814,29           |                       |                         |                              | -8.372,00            | 6.442,29            |
| Subvenciones BEI parte Excmo.<br>Ayuntamiento         | 6.422,88            |                       |                         |                              |                      | 6.422,88            |
| Subvenciones Fondos de Cohesión<br>parte Europa       | 2.507.438,00        |                       |                         |                              | -687.364,00          | 1.820.074,00        |
| Subvenciones Fondos de Cohesión<br>parte Excmo. Ayto. | 415.132,85          |                       |                         | 199.203,26                   | -307.167,96          | 307.167,95          |
| Subvenciones Sevilla Global                           | 102.882,00          |                       |                         |                              | -24.206,00           | 78.676,00           |
| Subvenciones Corporación Tecnológica<br>de Andalucía  | 56.216,16           | -11.639,32            |                         |                              |                      | 44.576,84           |
| Subvenciones Ministerio de Industria                  | 6.668,00            |                       |                         |                              | -4.000,00            | 2.668,00            |
| Transferencia de Capital Presupuesto<br>2011          | 3.214.244,10        |                       |                         |                              | -945.000,00          | 2.269.244,10        |
| Transferencia de Capital Presupuesto<br>2017          | 0,00                | 500.000,00            |                         |                              |                      | 500.000,00          |
| Derechos sobre bienes cedidos en<br>uso.              | 669.212,88          |                       |                         |                              | -2.520,00            | 666.692,88          |
| Inmovilizado Fondo Social                             | 121.509,00          |                       |                         |                              | -15.692,00           | 105.817,00          |
| <b>Total</b>  | <b>7.114.540,00</b> | <b>488.360,68</b>     | <b>0,00</b>             | <b>199.203,26</b>            | <b>-1.994.321,96</b> | <b>5.807.781,98</b> |



OM6541122

LIPASAM Asesoría

CLASE 8.ª

**EJERCICIO 2016**

|   | EUROS               |                       |                         |                              |                      |                     |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------|
|   | Saldo Inicial       | Adiciones/<br>Retiros | Trasposos<br>a reservas | Traslado a/de<br>deudas L/P. | Amortizac.           | Saldo Final         |
| Subvenciones de capital                               | 0,04                |                       |                         |                              |                      | 0,04                |
| Subvenciones BEI parte Europa                         | 23.187,29           |                       |                         |                              | -8.373,00            | 14.814,29           |
| Subvenciones BEI parte Excmo.<br>Ayuntamiento         | 6.422,88            |                       |                         |                              |                      | 6.422,88            |
| Subvenciones Fondos de Cohesión<br>parte Europa       | 3.196.156,00        |                       |                         |                              | -688.718,00          | 2.507.438,00        |
| Subvenciones Fondos de Cohesión<br>parte Excmo. Ayto. | 1.545.259,19        |                       |                         |                              | -1.130.126,54        | 415.132,65          |
| Subvenciones Sevilla Global                           | 127.090,00          |                       |                         |                              | -24.208,00           | 102.882,00          |
| Subvenciones Corporación Tecnológica<br>de Andalucía  | 56.216,16           |                       |                         |                              |                      | 56.216,16           |
| Subvenciones Ministerio de Industria                  | 10.668,00           |                       |                         |                              | -4.000,00            | 6.668,00            |
| Transferencia de Capital Presupuesto<br>2011          | 3.214.244,10        |                       |                         |                              |                      | 3.214.244,10        |
| Derechos sobre bienes cedidos en<br>uso.              | 671.731,88          |                       |                         |                              | -2.519,00            | 669.212,88          |
| Inmovilizado Fondo Social                             | 137.203,00          |                       |                         |                              | -15.694,00           | 121.509,00          |
| <b>Total</b>  | <b>8.988.178,54</b> | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>             | <b>0,00</b>                  | <b>-1.873.638,54</b> | <b>7.114.540,00</b> |

En el Ejercicio 2002, la Sociedad finalizó la ejecución de los proyectos encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local-POMAL, promovidos por la Comisión Europea y financiados conjuntamente con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.) (el 70% de los gastos incurridos) y con fondos presupuestarios del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla (el 30% restante).

En el Ejercicio 2005, finalizó la ejecución de los proyectos acogidos a la subvención del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y en el año 2006 los proyectos subvencionados por los Fondos de Cohesión Europeos.

Al 31 de diciembre de 2017 el estado de ejecución de los proyectos es el siguiente:

|                             | Importe<br>Proyecto  | Adjudicado/<br>Aprobado | Ejecutado/<br>Facturado | Subvención<br>Efectiva<br>recibida | Saldo<br>Pendiente de<br>cobro | Pdte. Cobro<br>Ayuntam. De<br>Sevilla | Pdte. Cobro<br>Europa |
|-----------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| <b>POMAL</b>                |                      |                         |                         |                                    |                                |                                       |                       |
| Regeneración de Terrenos    | 8.879.761,89         | 8.890.101,81            | 8.878.475,47            | 8.878.475,47                       | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Centro Rec. Resid. Espec.   | 738.679,94           | 658.127,68              | 636.656,72              | 636.656,72                         | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Vehículos Bimodales         | 1.107.064,30         | 944.690,45              | 944.690,45              | 944.690,45                         | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Puntos Limpios              | 1.137.457,48         | 1.320.955,41            | 1.256.842,83            | 1.256.842,83                       | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Recogida Neumática          | 4.960.015,00         | 5.429.916,40            | 5.412.036,98            | 5.236.965,42                       | 175.071,56                     | 175.071,56                            | 0,00                  |
| <b>Subtotal POMAL</b>       | <b>16.822.978,61</b> | <b>17.243.791,75</b>    | <b>17.128.702,45</b>    | <b>16.953.630,89</b>               | <b>175.071,56</b>              | <b>175.071,56</b>                     | <b>0,00</b>           |
| <b>BEI</b>                  |                      |                         |                         |                                    |                                |                                       |                       |
| Regeneración de Terrenos    | 1.610.009,68         | 1.592.900,57            | 1.592.900,58            | 1.592.900,58                       | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Recogida Neumática          | 3.840.197,36         | 4.095.019,50            | 3.866.144,21            | 3.517.083,13                       | 349.061,08                     | 349.061,08                            | 0,00                  |
| <b>Subtotal BEI</b>         | <b>5.450.207,04</b>  | <b>5.687.920,07</b>     | <b>5.459.044,79</b>     | <b>5.109.983,71</b>                | <b>349.061,08</b>              | <b>349.061,08</b>                     | <b>0,00</b>           |
| <b>FONDOS DE COHESIÓN</b>   |                      |                         |                         |                                    |                                |                                       |                       |
| Recogidas Selec. Envases    | 5.012.850,00         | 5.012.850,83            | 5.013.437,88            | 5.013.437,88                       | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Vehículos Bimodales         | 1.462.412,00         | 1.462.412,51            | 1.462.412,39            | 1.462.412,39                       | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Recog. Neumát. P. Mont.     | 12.948.738,00        | 13.860.692,44           | 13.859.794,10           | 13.859.794,10                      | 0,00                           | 0,00                                  | 0,00                  |
| Recog. Neumát. S. Diego     | 10.508.000,00        | 11.612.951,21           | 11.450.393,59           | 10.784.528,10                      | 665.865,49                     | 199.203,26                            | 466.662,23            |
| <b>Subtotal F. COHESIÓN</b> | <b>29.932.000,00</b> | <b>31.948.906,99</b>    | <b>31.786.037,96</b>    | <b>31.120.172,47</b>               | <b>665.865,49</b>              | <b>199.203,26</b>                     | <b>466.662,23</b>     |
| <b>TOTAL PROYECTOS</b>      | <b>52.205.186,65</b> | <b>54.880.618,81</b>    | <b>54.373.785,20</b>    | <b>53.183.787,07</b>               | <b>1.189.998,13 (*)</b>        | <b>723.335,90 (*)</b>                 | <b>466.662,23 (*)</b> |

(\*) Importes que se comentan e incluyen en la Nota 8.2



0M6541123

LIPASAM

### CLASE 8.ª

Al 31 de Diciembre de 2017 la Sociedad tiene pendiente de cobro por este concepto un total de 1.189.998,13 Euros, correspondiendo 175.071,56 Euros al Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), 349.061,08 Euros al Banco Europeo de Inversiones (BEI) y 665.865,49 Euros de los Fondos de Cohesión, importes que se recogen en los epígrafes Ayuntamiento deudor por subvenciones europeas por un importe de 466.662,23 Euros y Ayuntamiento deudor por subvenciones Corporación Local por un importe de 723.335,90 Euros del Activo Corriente del Balance de Situación (ver Nota 8.2).

Dado el tiempo transcurrido, y la existencia de determinadas incidencias en el proceso de justificación de dichas subvenciones, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene reclasificado en el epígrafe "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" un importe total de 349.061,08 Euros (548.264,34 euros en 2016) correspondiente a una parte de dichas partidas pendientes de cobro, en espera de la definitiva aprobación y liquidación de los citados expedientes de subvención.

## 12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento global de los saldos incluidos en Provisiones a largo plazo es el siguiente:

| Concepto                                | 2017         | 2016         |
|---|--------------|--------------|
| Saldo Inicial                           | 3.752.548,89 | 3.838.742,19 |
| Aumentos                                | 386.400,00   | 386.400,00   |
| Descensos                               |              | -959.938,36  |
| Trasposos de provisiones al corto plazo | -375.600,00  | -333.600,00  |
| Trasposos de provisiones al largo plazo | 95.600,00    | 820.945,06   |
| Saldo final                             | 3.858.948,89 | 3.752.548,89 |

Entre estos saldos se incluye a 31 de diciembre de 2017 un importe de 2.214.000,00€ (2.107.600,00 euros a 31 de diciembre de 2016) que se corresponden con la parte a largo plazo de obligaciones surgidas consecuencia de lo previsto en el convenio colectivo en el Artículo 50 "Sistema de incentivos a la desvinculación laboral voluntaria" (antes Art. 49 convenio 2015).

## 13. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2017, al igual que a 31 de diciembre de 2016, no existen contratos en régimen de Arrendamiento Financiero.

## 14. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad tenía disponibles en su totalidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes pólizas de crédito suscritos con entidades financieras:



OM6541124



CLASE 8.ª

**EJERCICIO 2017**

|                        | Tipo de Financiac. | Vencim.  | EUROS               |             |             |             |
|------------------------|--------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-------------|
|                        |                    |          | Límite              | Largo Plazo | Corto Plazo | Total       |
| Cajasur                | Crédito            | 05/07/18 | 3.000.000,00        | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| <b>SUBTOTAL</b>        |                    |          | <b>3.000.000,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |
| Ent. Acreed. Intereses |                    |          | 0,00                | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| <b>Total</b>           |                    |          | <b>3.000.000,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |

**EJERCICIO 2016**

|                        | Tipo de Financiac. | Vencim.  | EUROS               |             |             |             |
|------------------------|--------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-------------|
|                        |                    |          | Límite              | Largo Plazo | Corto Plazo | Total       |
| BBVA                   | Crédito            | 14/05/17 | 3.000.000,00        | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| La Caixa               | Crédito            | 26/02/17 | 3.000.000,00        | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| La Caixa               | Crédito            | 06/06/17 | 3.000.000,00        | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| <b>SUBTOTAL</b>        |                    |          | <b>9.000.000,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |
| Ent. Acreed. Intereses |                    |          | 0,00                | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| <b>Total</b>           |                    |          | <b>9.000.000,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |

**15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR E INFORMACION SOBRE PERIODO MEDIO PAGO A PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre el desglose de los saldos que se presentan en el Balance de situación como Deudas de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar serían las siguientes:

| Deudas con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar         | Saldo a 31/12/2017   | Saldo a 31/12/2016   |
|---|----------------------|----------------------|
| Proveedores y acreedores corrientes                               | 4.583.204,93         | 4.809.230,61         |
| Saldo de facturas pendientes de recibir, formalizar y/o autorizar | 7.723.583,60         | 6.511.956,94         |
| <b>Total proveedores y acreedores</b>                             | <b>12.306.788,53</b> | <b>11.321.187,55</b> |

En cumplimiento de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se adjunta datos sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a 31 de diciembre de 2017:

|  | 2017    | 2016    |
|--|---------|---------|
|  | en días | en días |
| Periodo medio de pago a proveedores    | 26,47   | 28,28   |
| Ratio de Operaciones pagadas           | 26,54   | 28,50   |
| Ratio de operaciones pendiente de pago | 25,86   | 26,50   |



CLASE 8.ª



0M6541125

LIPASAM



El período medio de pago a proveedores está calculado teniendo en cuenta el año completo. Estos cálculos están realizados aplicando la metodología establecida en el RD 635/2014, entendiéndose por nº de días de pago, los treinta días posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo. Esta metodología se aplica a las Administraciones Públicas sometidas a la Ley de Contratos del Sector Público.

El importe total de pagos realizados y pendiente de pago es el siguiente:

|                        | 2017             | 2016             |
|------------------------|------------------|------------------|
|                        | Importe en euros | Importe en euros |
| Total pagos realizados | 24.426.507,21    | 22.829.837,42    |
| Total pagos pendientes | 2.785.255,96     | 2.912.886,12     |

## 16. SITUACIÓN FISCAL

16.1 Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los aspectos más significativos y relevantes de La Sociedad en cuanto a su Situación Fiscal son los siguientes:

- No se tiene conocimiento de ninguna reclamación, juicio o litigio, no iniciado, en proceso o que haya sido sentenciado durante el ejercicio 2017 o desde el 31 de diciembre de 2017 que implique daños para la Sociedad.
- Tampoco se tiene conocimiento de la existencia de ningún pasivo contingente de consideración que pueda afectar a LIPASAM.
- La Sociedad fue objeto de inspección por el concepto de IVA ejercicio 2012 del que resultó la formalización del Acta A02272286192 de 30 de julio que originó acuerdo de 30 de diciembre de 2013, por el que se reconoció la devolución de un importe de 387.956,27€ (387.160,73€ de principal y 795,54€ de intereses de demora). Por entender LIPASAM que conforme a los últimos pronunciamientos jurisprudenciales (Sentencia 16 de mayo de 2011) la cantidad a devolver debe ser superior, estimándola en 3.773.215,41€, se interpuso el 22 de enero de 2014 REA contra dicho Acuerdo de 30 de diciembre de 2013. Dicha reclamación fue desestimada el 29 de abril de 2016 habiéndose presentado contra la misma Recurso de Alzada ante el TEAC el 21 de junio de 2016, que está pendiente de resolver. El importe a devolver dependerá de las comprobaciones que la propia Administración efectúe si prospera la reclamación realizada.



0M6541126

LIPASAM

**CLASE 8.ª**

- d) De igual forma, con ocasión de la comprobación del saldo cuya devolución se solicitó respecto del IVA soportado en el ejercicio de 2013, se pidió en las actuaciones de comprobación e inspección por la AEAT, la rectificación de las autoliquidaciones presentadas en dicho ejercicio y devolución del IVA soportado conforme al criterio de la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 2011, cantidad que se estima en 4.039.260,84€. La Administración, el 24 de Julio de 2014, formalizó un acta de disconformidad A02 72436071 a la que se presentaron alegaciones recibándose con posterioridad, Acuerdo de 26 de septiembre de 2014 denegatorio a las pretensiones de LIPASAM. Con fecha 8 de octubre de 2014 se interpuso REA que se resolvió desestimándose la misma el 30 de septiembre de 2016. Contra esta se ha interpuesto Recurso de Alzada el 14 de diciembre siguientes que está pendiente de resolución. El importe a devolver dependerá de las comprobaciones que la propia Administración efectúe si prospera la reclamación realizada.
- e) Asimismo, con ocasión de la comprobación del saldo cuya devolución se solicitó respecto del IVA soportado en el ejercicio de 2014, se pidió en las actuaciones de comprobación e inspección por la AEAT la rectificación de las autoliquidaciones presentadas en dicho ejercicio y devolución del IVA soportado conforme al criterio de la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Mayo de 2011, cantidad que se estima en 5.256.206,36€. La Administración, el 24 de Julio de 2015, formalizó un acta de disconformidad A02 72577313 a la que se presentaron alegaciones el 4 de agosto siguiente recibándose con posterioridad Acuerdo de 9 de octubre de 2015 denegatorio a las pretensiones de LIPASAM. Con fecha 10 de noviembre de 2015 se interpuso contra dicho acuerdo denegatorio Reclamación Económico Administrativa ante el TEARA, que fue desestimada por Resolución de 29 de abril de 2016. Contra la misma se ha interpuesto recurso de alzada ante el TEAC el 21 de junio de 2016 estando en la actualidad pendiente de resolución. El importe a devolver dependerá de las comprobaciones que la propia Administración efectúe si prospera la reclamación realizada.
- f) Igualmente, y en solicitud de aplicación del nuevo criterio jurisprudencia sentado en la Sentencia del Tribunal Supremo 16 de mayo de 2011, se solicitó de la Administración la devolución de cantidades de IVA no deducido en los años 2009, 2010 y 2011 por importe total de 7.721.240,25€ (2.079.044,34€ en 2009; 2.814.929,86€ en 2010 y 2.827.266,05€ en 2011). El 15 de noviembre de 2013 se recibió propuesta de resolución negativa a la petición a la que se han presentado Alegaciones el 3 de diciembre de 2013. Por resolución de 18 de marzo de 2014, se desestimó la petición y contra ella el 10 de abril de 2014 se interpuso REA 41/06994/2014 a la que se presentaron alegaciones el 21 de noviembre siguiente. En fecha 30 de julio de 2015 se dictó resolución desestimatoria. Contra esta resolución se interpuso el 20 de octubre de 2015 Recurso de Alzada ante el TEAC, que sigue pendiente de resolución. El importe a devolver dependerá de las comprobaciones que la propia Administración efectúe si prospera la reclamación realizada.



0M6541.127

LIPASAM eligo  
Asesoría en España**CLASE 8.ª**

g) Por entender que a LIPASAM le asiste el derecho a la devolución del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Hidrocarburos (Céntimo Sanitario), el 23 de febrero de 2015 se presentó reclamación de responsabilidad patrimonial del Estado derivada del acto del Estado Legislador, ante el Consejo de Ministros por incumplimiento del derecho comunitario solicitando la indemnización de los daños sufridos al tener que abonar dicho impuesto en dicho periodo y cuyo importe se cifra en 415.495,90€. El 21 de diciembre de 2015 se recibió Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de noviembre desestimando nuestra pretensión, contra el que se ha interpuesto el 5 de febrero de 2016, Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Supremo. Admitido a trámite dicho recurso por diligencia de ordenación de 5 de febrero de 2016, se acordó suspender el estado de tramitación hasta que por dicho Tribunal se resuelvan otros anteriores, dado los elevadísimos números de asuntos que sobre este tema tiene pendientes de resolver, sin que hasta el presente se haya alzado dicha suspensión.

16.2 La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2017 y 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

**EJERCICIO 2017**

|  | Euros    |               |           |
|--|----------|---------------|-----------|
|  | Aumentos | Disminuciones | Total     |
| Resultado contable del ejercicio (beneficio) |          |               | 81.257,25 |
| Diferencias permanentes:                     |          |               |           |
| * Sanciones                                  | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
|  | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
| Diferencias temporales:                      |          |               |           |
| * Provisión insolvencias                     | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
|  | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
| Base imponible (resultado fiscal)            |          |               | 81.257,25 |

**EJERCICIO 2016**

|  | Euros    |               |           |
|--|----------|---------------|-----------|
|  | Aumentos | Disminuciones | Total     |
| Resultado contable del ejercicio (beneficio) |          |               | 88.781,71 |
| Diferencias permanentes:                     |          |               |           |
| * Sanciones                                  | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
|  | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
| Diferencias temporales:                      |          |               |           |
| * Provisión insolvencias                     | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
|  | 0,00     | 0,00          | 0,00      |
| Base imponible (resultado fiscal)            |          |               | 88.781,71 |



OM6541128

LIPASAM **CLASE 8.ª**

Las bases imponibles de ejercicios anteriores pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

| Ejercicio | Importe en euros | Aplicado en este ejercicio | Pendiente de aplicación | Plazo máximo |
|-----------|------------------|----------------------------|-------------------------|--------------|
| 2005      | 14.913.278,86    | 81.257,25                  | 14.832.021,61           | 2023         |
| 2006      | 17.057.999,76    |                            | 17.057.999,76           | 2024         |
| 2007      | 14.146.700,11    |                            | 14.146.700,11           | 2025         |
| 2008      | 13.714.322,98    |                            | 13.714.322,98           | 2026         |
| 2009      | 9.292.151,25     |                            | 9.292.151,25            | 2027         |

16.3 La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

**EJERCICIO 2017**

|  | 2017       |
|--|------------|
| Base Imponible   | 81.257,25  |
| Compensación bases imponibles ejerc. Anteriores                          | -81.257,25 |
| Total base ajustada  | 0,00       |
| Cuota al 30%   | 0,00       |
| Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias | 0,00       |

**EJERCICIO 2016**

|  | 2016       |
|--|------------|
| Base Imponible   | 88.781,71  |
| Compensación bases imponibles ejerc. Anteriores                          | -88.781,71 |
| Total base ajustada  | 0,00       |
| Cuota al 30%   | 0,00       |
| Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias | 0,00       |

16.4 La composición del saldo con las Administraciones públicas es la siguiente:

|  | 2017                | 2016                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Deudor</b>  | <b>323.972,10</b>   | <b>154.695,85</b>   |
| Hacienda Pública Deudora por IVA                         | 129.862,07          | 0,00                |
| Hacienda Pública Deudora por Otros Conceptos             | 25.956,53           | 25.956,53           |
| Organismos de la Seguridad Social Deudores               | 168.153,50          | 128.739,32          |
| <b>Acreedor</b>  | <b>4.217.527,18</b> | <b>4.186.052,08</b> |
| Hacienda Pública Acreedora por IVA                       | 0,00                | 179.024,19          |
| Hacienda Pública Acreedora por IRPF                      | 2.167.248,34        | 2.099.363,23        |
| Hacienda Pública Acreedora por Impuesto Sobre Sociedades | 61,62               | 61,62               |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores             | 2.050.217,22        | 1.907.603,04        |



0M6541129

LIPASAM

**CLASE 8.ª****17 INGRESOS Y GASTOS****a) Gastos de Personal**

La composición del epígrafe de Gastos de Personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente:

|                          | 2017                 | 2016                 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldos y Salarios       | 52.438.416,13        | 50.948.400,80        |
| Seguridad Social         | 18.323.908,79        | 17.821.076,93        |
| Otros Gastos de Personal | 953.112,37           | 926.986,16           |
| <b>Total</b>             | <b>71.715.437,29</b> | <b>69.696.463,69</b> |

**b) Plantilla**

La plantilla de LIPASAM, a 31 de diciembre de 2017, ha sido de 1.967 trabajadores, frente a los 1.838 del pasado 2016, desglosada en función del tipo de contratos como se recoge a continuación:

| Regimen Contratación | 2017         | 2016         |
|----------------------|--------------|--------------|
| Indefinido           | 1.253        | 1.282        |
| Indefinido no fijo   | 309          | 326          |
| Temporal             | 405          | 230          |
| <b>Total</b>         | <b>1.967</b> | <b>1.838</b> |

La plantilla de LIPASAM a cierre de año, estaba formada, aproximadamente, por un 79 % de hombres y un 21 % de mujeres, respecto al 20% de mujeres que constituirían LIPASAM el pasado 2016.

Las áreas funcionales están constituidas por los siguientes grupos: Personal de Servicio de Limpieza y Recogida, 1.711 personas, Personal de Taller, 166 personas, y Personal de Servicios Generales e Inspección, 90 personas.

**c) Ingresos de explotación.**

El desglose de la rúbrica "Transferencias Presupuestarias" incluidas en Otros ingresos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:



0M6541130

**CLASE 8.ª**

| Epígrafes   | Año 2017             | Año 2016             |
|---|----------------------|----------------------|
| Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Varia)                                    | 45.765.652,33        | 44.799.265,00        |
| Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Recogida)                                 | 48.949.314,07        | 47.915.701,40        |
| Transferencias del Ayuntamiento de Sevilla (Servicios municipales Parques y jardines) | 0,00                 | 0,00                 |
| <b>TOTAL</b>  | <b>94.714.966,40</b> | <b>92.714.966,40</b> |

**d) Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero.**

El epígrafe de Imputación de Subvenciones de capital y otras por importe de 1.994.321,96 euros, proceden de la imputación a resultados del epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos en proporción a la amortización del Inmovilizado adscrito al Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión, de Elementos de Transporte subvencionados por el Ministerio de Industria, de los Derechos de uso y del Inmovilizado Material afecto al Fondo Social que figuran en el Activo (ver Nota 11).

**e) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.**

De las cuentas de materias primas y consumibles que tiene un total de 5.602.977,84 euros destacan el consumo de combustibles con 2.808.639,62 euros, el consumo de repuestos con 1.039.182,23 euros y el de consumo de material eléctrico con 417.956,23 euros. Las compras de la empresa han sido en un 100% de origen nacional.

**f) Trabajos realizados por otras empresas.**

Del epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas con un total de 7.349.743,52 euros destacan los gastos de eliminación con 5.008.169,23 euros y el transporte de residuos con 1.346.375,82 euros.

**g) Dotación a la amortización**

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

| Amortización del Inmovilizado                        | 31/12/2017          | 31/12/2016          |
|--|---------------------|---------------------|
| Dotación amortización Inmovilizado Material (nota 6) | 5.009.468,89        | 5.131.004,92        |
| Dotación amortización Inmovilizado Material (nota 5) | 27.145,07           | 27.145,07           |
| Otras dotaciones                                     | 13.870,39           | 0,00                |
| <b>TOTAL</b>   | <b>5.050.484,35</b> | <b>5.158.149,99</b> |



0M6541131

LIPASAM LOGO  
MUNICIPAL  
DE ESPAÑA

## CLASE 8.ª

### **h) Otros resultados.**

En el ejercicio 2017 no se contempla ningún ingreso por este concepto.

## **18 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos adicionales cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de estos estados financieros o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## **19 OTRA INFORMACIÓN**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado Dietas y Remuneraciones por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida. Asimismo, la retribución percibida en los ejercicios 2017 y 2016, por los miembros de la alta dirección han ascendido a 75.259,54 euros y 73.335,68 euros, respectivamente.

Los importes de los honorarios para los ejercicios 2017 y 2016, relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad han ascendido a 10.895,00 euros para ambos años.

El Consejo de Administración está compuesto por 13 miembros, 9 consejeros y 4 consejeras.

Al cierre del ejercicio 2017, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, no se encuentran en cualquier otra causa que pueda significar un conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0M6541132

LIPASAM

## INFORME DE GESTIÓN 2017. - LIPASAM

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO

Los resultados del ejercicio 2017, han ascendido a la cantidad de 81,3 miles de euros de superávit, que unido al saneamiento derivado de los resultados de años anteriores, ha permitido que los Fondos Propios sigan siendo positivos en 5,86 millones de euros.

Se sigue poniendo de manifiesto, el saneamiento patrimonial que se viene produciendo en la Sociedad en los últimos años, mejorando en el año 2017 como consecuencia del aumento de las Transferencias Corrientes, entre 2016 y 2017 cifrado en 2 Millones de euros.

Asimismo, los Ingresos Propios por Venta de Servicios y otros ingresos, se han situado durante el ejercicio 2017 en 3,7 millones de euros

Los Gastos de Personal, con 71,7 millones de euros son la partida de gasto más importante de la empresa, habiéndose consumido prácticamente el presupuesto para éste capítulo en el ejercicio 2017 con un 99,7% de ejecución.

Los Gastos de Aprovisionamientos y otros gastos de explotación han ascendido a un total 23,6 millones de euros, lo que supone el 92% de lo presupuestado para este concepto en el ejercicio 2017.

Las Dotaciones para Amortizaciones y el deterioro del inmovilizado ascienden a un total de 5,05 millones de euros, lo que supone una disminución del 2,13% respecto a las del año anterior, como consecuencia del aumento de los bienes totalmente amortizados en el presente año.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha seguido en línea con la continua mejora de la gestión de la tesorería. Este hecho ha permitido que no haya sido necesario disponer de las pólizas de crédito que la Sociedad tiene contratadas, lo que ha llevado a la práctica eliminación de los gastos financieros.

La cuantía de las inversiones licitadas y contratadas durante el ejercicio 2017 ha ascendido a 5.707.051,13 euros, cifra situada ligeramente por encima de lo inicialmente presupuestado.

En la memoria adjunta al presente informe aparece un mayor desglose de la situación económico financiera de la Sociedad durante el ejercicio 2017.



OM6541133

LIPASAM noEs  
BANCARIA  
SIN SUICIDIO**CLASE 8.ª**

El siguiente cuadro presenta la comparación entre ingresos y gastos del ejercicio 2017 con los presupuestos del 2016 y 2017:

|  | Ejercicio<br>2017 | Presupuesto<br>2017 | Ejercicio<br>2016 | Presupuesto<br>2016 |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                            |                   |                     |                   |                     |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                      | 3.651,63          | 3.729,24            | 4.171,91          | 3.729,24            |
| 4. Aprovisionamientos  | -12.952,72        | -13.231,96          | -13.077,38        | -13.203,71          |
| 5. Otros ingresos de explotación                             | 94.807,13         | 94.844,24           | 92.855,97         | 92.861,89           |
| 6. Gastos de personal  | -71.715,44        | -71.936,56          | -69.696,46        | -69.710,73          |
| 7. Otros gastos de explotación                               | -10.647,09        | -12.454,63          | -10.871,53        | -11.198,47          |
| 8. Amortización del inmovilizado                             | -5.050,48         | -4.925,87           | -5.158,15         | -5.158,15           |
| 9. Imputaciones a subvenciones de capital y otras            | 1.994,32          | 1.922,28            | 1.873,64          | 1.923,64            |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 0,00              | 0,00                | -1,33             | 0,00                |
| 12. Otros resultados   | 0,00              | 2.065,00            | 0,00              | 823,76              |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>                         | <b>87,35</b>      | <b>11,74</b>        | <b>96,66</b>      | <b>67,47</b>        |
| 13. Ingresos financieros                                     | 0,00              | 50,00               | 1,87              | 0,00                |
| 14. Gastos financieros                                       | -6,09             | -50,00              | -9,75             | -50,00              |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)</b>                     | <b>-6,09</b>      | <b>0,00</b>         | <b>-7,88</b>      | <b>-50,00</b>       |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>           | <b>81,26</b>      | <b>11,74</b>        | <b>88,78</b>      | <b>17,47</b>        |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE</b>            | <b>81,26</b>      | <b>11,74</b>        | <b>88,78</b>      | <b>17,47</b>        |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>                 | <b>81,26</b>      | <b>11,74</b>        | <b>88,78</b>      | <b>17,47</b>        |

**2. RECURSOS HUMANOS****2.1 Evolución de la Plantilla**

La plantilla de LIPASAM, tanto a 31 de diciembre como la media anual es la siguiente:

|                                    | 2016         | 2017         |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Plantilla a 31 de diciembre</b> | <b>1.838</b> | <b>1.967</b> |
| <b>Plantilla media anual</b>       | <b>1.549</b> | <b>1.571</b> |

La plantilla de LIPASAM a cierre de año, estaba formada, aproximadamente, por un 79 % de hombres y un 21 % de mujeres, frente al 20% de mujeres que formaban parte de LIPASAM el pasado 2016.

Las áreas funcionales están constituidas por los siguientes grupos: Personal de Servicio de Limpieza y Recogida, 1.711 personas, Personal de Taller, 166 personas, y Personal de Servicios Generales e Inspección, 90 personas.



0M6541134



### CLASE 8.ª

Entre las actuaciones desarrolladas, debemos destacar:

- La tendencia de crecimiento de la plantilla a 31.12.2017 respecto al año anterior, con un total de 1.967 trabajadores/as.
- El incremento de la contratación eventual a finales de 2017, pasando de contratar 135 personas en 2016, a las 295 personas en el año 2017, motivado por el plan de actuaciones llevados a cabo, con carácter excepcional, para cubrir las necesidades urgentes e inaplazables de limpieza en distritos cuyos índices de calidad estaban por debajo de la media de la ciudad, así como por la Campaña de Navidad.

La edad media de personal indefinido de plantilla se ha incrementado ligeramente en 2017 respecto al año anterior, situándose en 46,8 años.

## 2.2 Seguridad y Salud.

### • Absentismo

El absentismo, derivado de contingencias comunes y profesionales, se ha incrementado respecto a 2016, como se observa en la tabla siguiente:

|                             | 2016          | 2017          |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Contingencias Comunes       | 4,43 %        | 5,55 %        |
| Contingencias Profesionales | 1,82 %        | 1,87 %        |
| <b>Absentismo Total*</b>    | <b>6,25 %</b> | <b>7,42 %</b> |

\* Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes + Incapacidad Temporal por Contingencias Profesionales.

El incremento de absentismo anual por contingencias comunes, ha crecido cuantitativamente en determinados periodos del año 2017 respecto al año anterior, siendo el mes de enero el de mayor impacto con un 42% de crecimiento.

Se ha realizado un análisis de causas y diagnóstico que ha supuesto la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Acción sobre Absentismo, cuyo objetivo principal supone la identificación, planificación, implementación y seguimiento de las actuaciones correspondientes a la gestión sobre el absentismo del personal de LIPASAM y su reducción, buscando obtener beneficios en la mejora de la gestión, control de incidencias, coordinación interna interdepartamental, implicación íntegra de la Organización y compromiso socio laboral.

Del citado Plan de acción destacan:

- La sensibilización, formación y realización de observación preventiva de puestos de trabajo por y para los mandos intermedios, con especial incidencia en la investigación de accidentes e incidentes laborales.



0M6541135

LIPASAM

### CLASE 8.º

- Campañas de sensibilización específicas como constituyen la de riesgos por embarazo, golpes de calor, ergonomía y salud laboral, fomentando la implicación y gestión directa de la línea de mando.
- Análisis individualizado de los procesos de Incapacidad Temporal con entrevistas personales con los empleados y seguimiento correspondiente.
- Tutorización de colectivos con mayor índice de incidencias, fomentando la cercanía y preocupación por el estado de las personas.
- Realización de la II edición del taller Escuela de Espalda/Prevención de trastornos musculoesqueléticos, durante el cuarto trimestre de 2017, con resultado satisfactorio y su propuesta de continuidad en 2018.
- Actuaciones de Vigilancia de la Salud incluidas en la Planificación anual de actividades preventivas para el periodo, principalmente, exámenes de salud, campañas de vacunación y prevención de situaciones de riesgo durante embarazo y trabajadores especialmente sensibles.

Fruto del Plan referido, el incremento porcentual derivado de contingencias profesionales en 2017 ha sido del 0,05%, constituyendo una desaceleración respecto a los años anteriores, como refleja el cuadro adjunto:

| INDICES  | 2015   | 2016   | 2017  |
|--|--------|--------|-------|
| Nº total bajas por Contingencias Profesionales           | 245    | 277    | 282   |
| Porcentaje de absentismo por Contingencias Profesionales | 1,55%  | 1,82%  | 1,87% |
| Porcentaje de crecimiento respecto al año anterior       | 17,22% | 13,06% | 1,80% |

- **Siniestralidad Laboral**

Se ha cumplido con uno de los objetivos estratégicos correspondientes al Programa de Gestión de LIPASAM, consistente en la reducción del 3% anual en el ritmo de crecimiento previsto del número de procesos de incapacidad temporal por contingencias profesionales, el cual se cuantificaba en 295 bajas, siendo el resultado final de 282 bajas en 2017.

- **Identificación de Peligros. Evaluación de Riesgos**

Se han revisado para su actualización cinco evaluaciones de riesgos (lugares, instalaciones, y puestos de trabajo asociados a los centros de trabajo); dos asociadas a equipos de trabajo y un estudio ergonómico y su correspondiente planificación preventiva.

Asimismo, se han llevado a cabo las evaluaciones de riesgos higiénicos, periódicos e iniciales de puestos y equipos de trabajo, planificadas conjuntamente con el Servicio de Prevención Ajeno para la disciplina de Higiene Industrial.



OM6541136



### CLASE 8.ª

Se ha realizado un estudio de adecuación al RD 1215/1997 (Seguridad en Máquinas) respecto de las unidades esenciales asociadas al funcionamiento de la Planta de Transferencia de Residuos Urbanos, de cuyos resultados se ha trazado un plan de actuaciones para la mejora de la seguridad en las operaciones asociadas a dichos equipos.

- **Control Operacional.**

En este apartado, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Prueba favorable y puesta en servicio de nuevos EPIS (Equipos de Protección Individual): Nuevas Pantallas de soldadura para Servicios de Mantenimiento de Flota y nuevos protectores auditivos con intercomunicadores para operaciones en la Planta de Transferencia de Residuos Urbanos.
- Se han incluido criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en diecisiete Pliegos de Condiciones para la adquisición de equipos y contrataciones de servicios.
- Se han materializado 213 actuaciones de Coordinación de Actividades Empresariales en materia preventiva, totalizando un 20% de incremento respecto al año anterior.
- Se han realizado tanto actuaciones relativas a la nueva colocación de equipos de protección contra caída de alturas y espacios confinados asociados a las operaciones de Mantenimiento de Flota, como la revisión de la Instrucción de Trabajo Operativa asociada a las tareas de Personal de Lavadero de vehículos pesados del Parque Central.

- **Auditorías.**

- Se ha renovado la certificación conforme al estándar OHSAS 18001/2007 (Certificado SST-0166/2013 AENOR) del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Seguimiento y Medición del Desempeño.**

El servicio de Prevención Propio ha realizado visitas e inspecciones de comprobación de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo por los distintos centros de LIPASAM, con un total de 65 actuaciones, lo cual supone un incremento del 90% sobre 2016, actuaciones las cuales se encuentran enmarcadas en el marco del Plan de Acción sobre Absentismo.

- **Formación, Competencia y Toma de Conciencia en Materia Preventiva.**

En 2017 se impartió formación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo a 397 personas, con un total de 1.789 horas de formación; incluida la formación en dicha materia comprendida dentro del programa formativo de Acogida, adiestramiento y PRL. El número de acciones formativas en materia preventiva ha sido 37



0M6541137



## CLASE 8.ª

### • Preparación y Respuesta ante Emergencias.

Durante 2017 se han promovido actuaciones relativas a la revisión de los planes de autoprotección, formación en emergencias y primeros auxilios y simulacros, atendiendo a las cuestiones detectadas durante los procesos de auditoría y visitas de seguridad internas realizadas. Algunas de ellas tienen planificada y adjudicada su ejecución a término del periodo 2017 y quedarán concluidas durante el periodo 2018.

Destacar la realización de simulacros de emergencia en los cuatro Puntos Limpios.

### 2.3 Formación

El plan formativo del año 2017 ha tenido como lema "LIPASAM, aprende para ser competitiva y excelente".

La misión, objetivos y desarrollo del mismo se ha enmarcado dentro del de la Política General de LIPASAM, apostando por un estilo de formación activo, motivador, participativo y orientado a la gestión del conocimiento, buscando la cualificación profesional y mejora continua a todo el colectivo de personas que componen la empresa.

Es un plan que nace con la vocación de estar al servicio de la organización, de la mejora de la intervención, de los cambios productivos y tecnológicos, dando como resultado final las siguientes funciones: Adaptación, promoción, prevención y cualificación.

La formación planteada para el año 2017 ha versado y profundizado:

- En habilidades y competencias personales.
- En seguridad y salud y mejora de la Calidad y Medio Ambiente
- En el desempeño específico/técnico del puesto.
- En cambios tecnológicos, técnicos y maquinaria.

Respecto a los años anteriores (2015 y 2016), en 2017 existe un incremento en el número de grupos formativos pasando a constituir un total de 301, respecto a los 281 llevados a cabo en el año 2016 y 169 del año 2015.

El número de horas invertidas en formación han sido 11.393, destacando las acciones formativas de:

- **Calidad, compromiso y excelencia** (segundo proyecto), sobre la sensibilización, formación y concienciación en la importancia de prestación de un servicio excelente en la limpieza viaria noche, con un total de 124 participantes.
- **Baldeo**, formación que ha comprendido actividades específicas para la mejora de la limpieza viaria en Sevilla, elaborándose un decálogo y carteles informativos



0M6541138



### CLASE 8.<sup>a</sup>

de buenas prácticas en el servicio de baldeo. El número de personas formadas han sido 195, con un total de 585 horas.

- **Maquinaria**, proporcionando conocimiento y habilidades concretas en las tareas de utilización de nuestra maquinaria y vehículos de la empresa, para un total de 308 personas.

Igualmente, a los conductores se le ha formado en el certificado de aptitud profesional (CAP) con un número de 71 trabajadores y 2485 horas de formación.

- **Acogida y adiestramiento** para todas las nuevas incorporaciones de personal, con especial foco en las diferentes campañas de contratación de verano y navidad, con un total de 201 personas formadas.

Por último, debe destacarse el impulso que se ha llevado a cabo a través de convenios de colaboración con diferentes entidades educativas, para establecer y fomentar la realización de prácticas en diferentes áreas de LIPASAM, con un total de siete alumnos participantes.

## 3. SERVICIOS GENERALES

### 3.1 Contratación

Durante 2017 se han formalizado un total de 5.246 pedidos, correspondientes tanto a gastos corrientes, como de inversión.

Entre los procedimientos licitados directamente por LIPASAM podemos destacar la contratación de los siguientes servicios:

- *Recogida puerta a puerta del papel y cartón comercial.*
- *Plan de Medios de LIPASAM (en materia de comunicación corporativa)*
- *Reparación y adaptación de contenedores.*
- *Mantenimiento de redes de saneamiento.*
- *Vigilancia, salud e higiene laboral.*

Respecto de las **inversiones** realizadas dentro del ejercicio 2017, destacar las siguientes licitaciones públicas:

- Suministro de nueve camiones compactadores de recogida de residuos, mediante carga lateral.
- Suministro de diez motocarros eléctricos para la limpieza viaria.
- Suministro de cuatro barredoras pequeñas de aspiración.
- Suministro de tres camiones autocargantes-portacontenedores por sistema de gancho.
- Suministro de cuarenta sopladoras eléctricas.
- Suministro de una pala cargadora.

Por lo que hace referencia a la renovación del mobiliario urbano, de igual modo se ha contratado mediante licitaciones públicas el suministro de papeleras de distinta



OM6541139

LIPASAM NOVA  
Asociación de Usuarios

### CLASE 8.<sup>a</sup>

capacidad (*mediante acuerdo marco*), 925 contenedores de polietileno de 3.200 litros de carga lateral, y 420 contenedores metálicos de igual capacidad y sistema de recogida.

Asimismo, se ha contratado, mediante procedimiento negociado, la adaptación de sistemas de recogida soterrada, así como el suministro de cincuenta contenedores *Easy- carga superior bilateral automatizada-* con objeto de homogeneizar y optimizar los recursos con los que cuenta LIPASAM, de este sistema de recogida patentado. De igual modo, se ha cursado invitación a proveedores cualificados para el suministro menor y aprovisionamiento de piezas y repuestos para equipos, flota de vehículos y parque de mobiliario urbano general de LIPASAM.

### 3.2 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones

En este ámbito, destaca que la gestión del mantenimiento correctivo y preventivo de edificios e instalaciones a través de una plataforma digital específica, atendándose un total de 1.150 avisos.

Entre los contratos gestionados en esta área destacan los vinculados a:

- Mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de edificios e instalaciones.
- Servicio de vigilancia presencial.
- Servicio de limpieza de edificios.
- Servicio de jardinería.
- Abastecimiento de agua.
- Suministro de energía eléctrica.

Entre las actuaciones llevadas a cabo o en fase de ejecución en los distintos edificios e instalaciones cabría destacar las siguientes:

- Instalación de puertas rápidas apilables en el Taller Auxiliar Este y en el Taller del Parque Central.
- Instalación de líneas de vida horizontal rígida (railes) TIPO D, según norma UNE EN 795 D: 2012, bajo la cubierta del Taller del Parque Central y talleres auxiliares.
- Techado anexo al Taller Auxiliar de Los Príncipes para reparación de vehículos.
- Techado anexo al área de pintura del Taller del Parque Central para el almacenaje de neumáticos.
- Mejoras del firme de hormigón de la Estación de Transferencia.
- Instalación de nuevo compresor rotativo, tipo tornillo, para la Central de Recogida Neumática Pino Montano II.
- Instalación de Circuito Cerrado de Televisión en el Parque Central, incluyendo zona de taller, surtidor y zona de reparación y almacenaje de mobiliario urbano.
- Instalación de dos depósitos de ACS de acero inoxidable de 1.500 l, de capacidad, en el Parque Central.



OM6541140

LIPASAM Asociación Española de Trabajadores

### CLASE 8.ª

- Instalación de un depósito de ACS de acero inoxidable de 1.000 l, de capacidad, en el Parque Norte.
- Instalación de frenómetro en el Taller del Parque Central.
- Instalación de nueva puerta corredera en el acceso a la Estación de Transferencia.
- Ejecución del acondicionamiento y mejoras del cerramiento perimetral de cada uno de los cuatro puntos limpios.

### 3.3 Sistemas

Se realiza la gestión diaria del siguiente equipamiento: 170 ordenadores, 37 impresoras, 193 teléfonos móviles, 175 teléfonos fijos y 472 emisoras de radiocomunicaciones.

En 2017 se han atendido un total de 8.801 peticiones o incidencias por parte de los usuarios de dichos equipos.

Cabe destacar el desarrollo de los proyectos siguientes:

- Actualización y mejoras en Aplicación móvil (app) para los trabajadores de LIPASAM.
- Actualizaciones y adaptaciones de software (SAP) en los módulos de contratación, gestión de taller, almacén y recursos humanos.
- APP Hermes para la aprobación de workflow de solicitudes y pedidos desde dispositivos móviles.
- Adaptación de workflow de SAP, para integración con la firma electrónica del Portafirmas.
- Prescripciones técnicas de cerraduras y tarjetas magnéticas de contenedores de materia orgánica biodegradable.

### 4. SECRETARÍA GENERAL

Desde esta área las actividades más relevantes desarrolladas durante 2017 han sido las siguientes:

- **Actividades de los Órganos Colegiados**

Las actividades desarrolladas, durante 2017, por los órganos colegiados de la empresa, y que han sido coordinados desde la Secretaría General, han sido los siguientes:

| Convocatorias             | Número |
|---------------------------|--------|
| Junta General             | 3      |
| Consejo de Administración | 4      |
| Comisión Ejecutiva        | 11     |
| Comisión de Contratación  | 11     |
| TOTAL                     | 29     |

Durante el desarrollo de estas actividades se han tratado un total de 162 asuntos.



0M6541141



### CLASE 8.ª

- **Responsabilidad**

En cumplimiento de los objetivos establecidos para 2017 con relación al desarrollo de la Política General de LIPASAM, en diciembre de 2017 se ha presentado el Plan a la Gerencia, y posteriormente al Comité de Dirección, el Plan de Responsabilidad Social Corporativa de LIPASAM, herramienta que servirá de marco de actuación en esta materia.

- **Transparencia.**

Durante 2017 se ha mejorado la herramienta informática de gestión de la transparencia, y se ha dotado a la organización de la normativa interna de gestión de la transparencia, operativa desde noviembre de 2017. En esta nueva IT de Gestión de la Transparencia, se regula una metodología específica para LIPASAM, y que ha culminado con la obtención del primer Índice de transparencia de LIPASAM, indicador que servirá para medir el grado de cumplimiento en materia de transparencia, y como herramienta de gestión de buen gobierno corporativo.

Igualmente hay que destacar que se han gestionado 4 expedientes de solicitud de información.

- **Cumplimiento de la legislación**

Se han diseñado las acciones adecuadas para desarrollar y dar cumplimiento al Modelo de Organización y Gestión para la Prevención y Detección de Delitos, culminando el proceso de parametrización y carga de datos de la herramienta Global Suite, y el diseño, parametrización y puesta a punto del canal de Denuncias de LIPASAM.

- **Seguros**

En 2017, se han tramitado un total de trescientos ochenta y cinco expedientes relacionados con nuestra actividad, relativos a seguros de vehículos y de responsabilidad civil.

## 5. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

### 5.1 Planificación

Los principales proyectos y actividades desarrollados en esta área durante 2017, han sido los siguientes:



0M6541142

LIPASAM NOVO ENTORNO DE SEVILLA

### CLASE 8.ª

- **Planificación de la puesta en marcha de la recogida selectiva de biorresiduos.**

Se ha diseñado la planificación para la puesta en marcha del servicio de recogida selectiva de materia orgánica biodegradable (biorresiduos). En concreto, del inicio de la recogida a grandes generadores en 2017, y de la recogida mediante los sistemas de carga lateral y recogida neumática, a partir de 2018.

- **Programa local de Prevención y Gestión de Residuos de Sevilla.**

A raíz del acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento del día 23 de mayo de 2017, se inició el trabajo de redacción del primer borrador de este Programa. En paralelo, y durante el verano, se hizo un proceso participativo sobre diversas cuestiones del Programa a través de la plataforma Decide Sevilla.

- **Instrucción de trabajo de instalación de papeleras.**

Durante el año 2017 se ha actualizado la Instrucción de Trabajo de montaje de papeleras en la vía pública, de forma que responda a unos criterios definidos y homogéneos. Se realizó una prueba de reordenación en los barrios de Huerta de la Salud y Begoña Santa Catalina, para conocer la respuesta de los ciudadanos.

En 2017 se ha planificado la reordenación de papeleras en los distritos Casco Antiguo, Los Remedios, Triana y Nervión.

- **Planes Especiales de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.**

A lo largo del año 2017 se han planificado, entre otros, los correspondientes a Semana Santa, Feria de Abril, Corpus Christi, Virgen de los Reyes, Rocío, Velá de Santa Ana y Navidad, así como otras actuaciones especiales.

- **Otras actuaciones de planificación.**

Cabe destacar, entre otras, las siguientes:

- Por segundo año, se ha puesto en marcha la programación de verano, en el marco del plan de acción integral para la reducción de la afección por ruido de la actividad de LIPASAM.
- Evaluación continua del estado de la limpieza de la ciudad de Sevilla.
- Se ha continuado con la implantación de contenedores para la recogida de aceite vegetal usado en dependencias municipales, centros del IMD y asociaciones de vecinos.
- Estudio/propuesta de localización de nuevas ubicaciones para incrementar la dotación de contenedores para la recogida selectiva de envases, papel y cartón y vidrio.
- Planificación y puesta en marcha del cambio de sistema de recogida en determinadas zonas del Casco Antiguo de la ciudad, eliminándose puntos de



0M6541143



### CLASE 8.ª

- recogida mediante contenedores de carga trasera y sustituyéndose por cubos de uso individual. Estudio de alternativas para reforzar la recogida selectiva.
- Estudios y ajustes de mejora continua en la programación de los diferentes parques de limpieza viaria.
  - Diseño de Mini Puntos Limpios y estudio de posibles localizaciones.
  - Gestiones con la Gerencia de Urbanismo, Servicio de Protección Ambiental del Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Autoridad Portuaria de Sevilla, sobre la propuesta del Punto Limpio en la zona Sur-Oeste de la ciudad.

## 5.2 Calidad y Medio Ambiente

### 5.2.1 Sistema de Gestión Ambiental

En 2017 se ha trabajado para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Adaptar el Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente a las versiones del año 2015 de las normas ISO 9001 y 14001 (objetivo a alcanzar antes del 31 de mayo de 2018).
- Elaborar la Huella de Carbono de la empresa, al objeto de fijar en años sucesivos objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la organización.
- Redactar el Plan de Minimización de Residuos Peligrosos para el periodo 2017-2020, al objeto de establecer las bases para reducir los residuos peligrosos generados por unidad de servicio realizado.
- Poner en marcha una batería de actuaciones para la mejora del ciclo integral del agua en la organización.

Adicionalmente, cabe mencionar las siguientes actuaciones:

- Implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Sensibilización sobre el consumo responsable de agua en los puntos limpios.
- Mediciones ambientales: realización de mediciones voluntarias de emisiones de ruido de distintos servicios, análisis de aguas residuales y de agua de pozo.
- Mejora del indicador de calidad en la gestión de los residuos de los puntos limpios.
- Colaboración en la elaboración del PACES 2017 de Sevilla (Planes de mitigación y de adaptación al cambio climático y en la redacción del documento de candidatura de Sevilla, como Capital Verde Europea.
- Diversas campañas de contenido ambiental enviadas a las redes sociales de LIPASAM, en el ámbito de la comunicación interna, e impartición de formación ambiental, relacionada especialmente con una buena gestión de los residuos.

Cabe destacar también la renovación de las certificaciones basadas en las normas ISO 9001 (Calidad) e ISO 14001 (Medio Ambiente), volviéndose a verificar por AENOR en 2017 la Declaración Medioambiental de los Puntos Limpios correspondiente a 2016, según el Reglamento europeo EMAS III, siendo validada por esta entidad y registrada en el Registro correspondiente de la Consejería de Medio Ambiente.



0M6541144

LIPASAM Red de  
Aparatos de  
Cálculo**CLASE 8.ª****5.2.2 Control y Gestión Ambiental**

- **Evaluación y seguimiento de los aspectos ambientales.**

LIPASAM cuenta con un sistema de indicadores ambientales, cuyo objetivo es conocer, evaluar y analizar el comportamiento de la empresa, así como identificar elementos de mejora, destacando en este sentido lo siguiente:

- Mejoran: la disminución del consumo de agua, la menor producción de residuos peligrosos, un consumo de papel más eficiente, el incremento de la recogida selectiva, y la calidad en la gestión de los residuos de los puntos limpios.
- Necesitan mejorar: el incremento del consumo de electricidad y de combustible, que empeoran el Indicador de Eficiencia Energética de LIPASAM (IEEL).

- **Consumo de energía eléctrica.**

Durante 2017 se han consumido un total de 4.727 MWh de energía eléctrica, significando esta cifra un aumento del 10,61 % respecto de 2016.

El consumo de electricidad de las centrales de recogida neumática se ha incrementado en 380 MWh, lo que representa una subida del 19 % del consumo de esta actividad respecto de 2016. En este sentido, en los objetivos de empresa para 2018 se ha establecido el diseño y ejecución de un plan integral para el mantenimiento preventivo/correctivo de los sistemas de recogida neumática.

En los parques auxiliares el consumo eléctrico aumenta un 4,6 %, tanto por la utilización de vehículos eléctricos, como por el refuerzo de la iluminación exterior.

| Datos en MWh   | 2015           | 2016           | 2017           | DIF.         | DIF.         |
|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|--------------|
|                |                |                |                | 2017/2016    | 2017/2016    |
|                |                |                |                | MWh          | %            |
| PARQUES        | 1.801,9        | 1.845,0        | 1.929,0        | 84,0         | 4,6%         |
| OTROS CENTROS  | 0,5            | 2,8            | 2,3            | -0,5         | -17,9%       |
| PUNTOS LIMPIOS | 61,4           | 52,2           | 54,0           | 1,8          | 3,4%         |
| PLANTAS        | 2.623,9        | 2.373,5        | 2.742,1        | 368,6        | 15,5%        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4.487,7</b> | <b>4.273,5</b> | <b>4.727,4</b> | <b>453,9</b> | <b>10,6%</b> |

En el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética se prevén diversas medidas para reducir el consumo energético que, tras su implantación, deberán ir suponiendo una reducción del consumo de electricidad en años sucesivos.

➤ **Vehículos eléctricos.**

A 31 de diciembre, los vehículos son los siguientes:



0M6541145

LIPASAM

CLASE 8.ª

| Vehículos Eléctricos                           | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2017  |
|--|------------|------------|-------------|
| Minicabeza Tractora con Equipo de Presión Agua | 4          | 4          | 4           |
| Triciclos Eléctricos                           | 165        | 210        | 209         |
| Motocarros Eléctricos                          | 12         | 12         | 12*         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>181</b> | <b>226</b> | <b>225*</b> |

\* En 2017 se han adquirido 10 nuevos motocarros eléctricos, que entrarán en servicio a mediados de 2018.

- **Consumo de combustibles fósiles y aditivos en la flota.** En 2017 la flota de vehículos de LIPASAM ha consumido 2.940.519 litros de combustible (2.925.670 litros de gasóleo A y 14.849 litros de gasolina sin plomo 95), además de 36.693 litros de aditivo Ad-blue (urea) para reducir emisiones de NOx. Esto supone un aumento del +0,9 % respecto de 2016 y una disminución del -4,8 % respecto de 2015. El consumo por kilómetro se sitúa en 0,42 l./Km.

- **Consumo de Agua**

Ha habido una disminución del consumo de agua del 6,1 %, siendo especialmente significativa la reducción del consumo de agua de pozo.

Si se compara el consumo de agua de pozo y el total de servicios realizados que consumen agua, el indicador ha mejorado pasando de 5,47 m<sup>3</sup>/servicio realizado en 2016 a 4,98 m<sup>3</sup>/servicio en 2017.

- **Minimización de los residuos generados.**

En 2017 se ha producido un descenso de los residuos peligrosos generados en los talleres de LIPASAM, pasándose de 48.236 kilogramos en 2016 a 48.086 en 2017, esto es, una reducción del -0,3 %.

Como más significativo, señalar que se ha producido una importante reducción del consumo de filtros y de residuos de aceites industriales, compensados por un mayor incremento de las soluciones acuosas de limpieza empleadas como disolvente para la limpieza de equipos y herramientas.

Si la producción de residuos peligrosos se relativiza al número de mantenimientos preventivos y correctivos realizados, se puede apreciar una mejora de este indicador, pasando de 0,96 Kg. /mantenimiento en 2016 a 0,90 Kg. /mantenimiento en 2017.

Se ha elaborado para el período 2017-2020 un nuevo Plan de Minimización, donde se prevén algunas iniciativas que permitan una menor generación de residuos peligrosos, en relación con los kilómetros recorridos por la flota de vehículos.

- **Huella de carbono de LIPASAM**



CLASE 8.ª



0M6541146



LIPASAM dentro de su vocación por el servicio público y por políticas ambientales y de responsabilidad social que contribuyan a reducir sus impactos ambientales, ha medido por primera vez en 2017 su huella de carbono (emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus actividades y servicios), aplicando estándares reconocidos internacionalmente. Una vez calculadas las emisiones, en años sucesivos se implantarán medidas de reducción de las mismas.

### 5.2.3 Gestión Ambiental de los Residuos de Sevilla

- **Recogida selectiva de los residuos municipales de Sevilla.**

Las cantidades de residuos recogidos selectivamente en los últimos años en Sevilla, han sido las siguientes:

| Toneladas              | 2014           | 2015           | 2016           | 2017           |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Recogida Selectiva     | 44.908         | 47.383         | 50.578         | 50.180         |
| Recogida No Selectiva  | 279.742        | 281.008        | 281.850        | 275.908        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>324.650</b> | <b>328.391</b> | <b>332.428</b> | <b>326.088</b> |
| INDICADOR DE SELECTIVA | 13,8 %         | 14,4 %         | 15,2 %         | 15,4 %         |

Se observa un incremento de la recogida selectiva, que se sitúa en el 15,4%.

Cabe destacar una importante mejora de la recogida selectiva de residuos de envases, papel/cartón, vidrio y materia orgánica (que se recoge selectivamente por primera vez), del 6,5 % respecto de 2016.

- **Valorización de residuos de los Puntos Limpios.**

Durante 2017, el total de los residuos recogidos en los cuatro puntos limpios ha sido de 24.450 toneladas, cifra algo superior a la de 2016. Esta cifra supone el record histórico de residuos que se han gestionado en estas instalaciones.

El indicador de calidad de la gestión de estos residuos vuelve a subir, situándose en un 93,5 % (frente al 93,0 % de 2016 y el 86,3 % de 2015).

- **Contador de emisiones de CO2 de LIPASAM.**

Tanto este contador, como el apartado LIPASAM SOSTENIBLE son herramientas de comunicación y concienciación ambiental, que ponen de manifiesto la importancia de la recogida selectiva de los residuos y su adecuada gestión posterior. En la tabla siguiente se muestra la estimación de las emisiones de dióxido de carbono evitadas en los tres últimos años.



0M6541147

LIPASAM

**CLASE 8.ª**

| t CO2 (evitadas) | 2015          | 2016          | 2017          |
|------------------|---------------|---------------|---------------|
| PAPEL/CARTÓN     | 5.101         | 5.467         | 5.790         |
| PLÁSTICO         | 5.478         | 5.507         | 5.597         |
| METALES          | 1.786         | 1.922         | 2.002         |
| VIDRIO           | 1.568         | 1.595         | 1.619         |
| <b>TOTAL</b>     | <b>13.933</b> | <b>14.491</b> | <b>15.008</b> |

En 2017, se ha estimado que las toneladas de dióxido de carbono no emitidas a la atmósfera como consecuencia del aprovechamiento de estos residuos, han sido 15.008. Esto supone una mejora del 3,6 % respecto de 2016, debido al incremento de la recogida selectiva.

**5.2.4 Otros aspectos.**

- Firma del nuevo Convenio con Ecovidrio para la gestión de los residuos de envases de vidrio.
- LIPASAM ha contratado a empresas autorizadas la gestión de determinados residuos "especiales" abandonados por los ciudadanos en la vía pública y para los que cabe su gestión a través de empresas especializadas: fibrocemento, neumáticos usados y extintores usados.
- Cabe mencionar los reconocimientos concedidos por la gestión del papel/cartón (Pajarita azul de Aspapel) y por la gestión de RAEE en los puntos limpios (FAEL, la Consejería de Medio Ambiente y los sistemas de gestión de RAEE).

**5.2.5 Innovación.**

El pasado mes de abril de 2017 se creó el Servicio de I+D+i, integrado en el Área de Planificación y Desarrollo Estratégico.

Como continuación de las líneas estratégicas establecidas en la política general de la compañía, se han redactado el "Modelo de Gestión de la Innovación" de LIPASAM, y un programa de innovación en el que se establece un amplio abanico de medidas para sistematizar las actividades relacionadas con la I+D+i de la empresa, así como 17 áreas prioritarias para la innovación.

Cabe destacar también la redacción de un procedimiento de gestión de la innovación y la creación de un comité de innovación, formado por personal técnico de todas las unidades organizativas de la empresa, y que habrá de asesorar a la Dirección-Gerencia sobre los proyectos que se pretendan poner en marcha desde sus diversas vertientes (operaciones, prevención de riesgos, recursos humanos, ambiental, económico-financiero, contratación, etc.).



0M6541148

S LIPASAM 

### CLASE 8.ª

De acuerdo con los objetivos previstos para este servicio, se han puesto en marcha tres nuevos proyectos en el ámbito de la innovación:

- Implantación de un sistema de gestión del conocimiento, para promover la innovación y mejorar la cualificación y los procesos organizativos y operativos.
- Diseño de Ecopuntos (Puntos Limpios de barrio o de proximidad), destinados a acercar y facilitar el uso de este tipo de instalaciones a la ciudadanía.

Se ha continuado con proyectos en los que se han obtenido resultados exitosos, como son la sensorización del nivel de llenado de determinados contenedores de vidrio, o la instalación de contenedores de papel y cartón con dispositivos anti hurto.

También destaca la inclusión, en los pliegos de prescripciones técnicas de equipos y mobiliario, de las más novedosas innovaciones en los ámbitos técnico, ambiental y de las tecnologías de la información y la comunicación. A título de ejemplo, cabe mencionar la adquisición de contenedores con control de acceso mediante tarjeta magnética.

Además, se ha impulsado la búsqueda de alianzas con entidades tanto públicas como privadas en materia de innovación. Pueden mencionarse, entre otras, el Clúster "Movilidad sostenible-Grupo de hidrógeno" (FEDEME, AICIA, Abengoa, Bikelecing), el Clúster "Vehículo conectado y Gestión de Flotas" (FEDEME, AICIA, TUSSAM, EMASESA, Abengoa, Ayesa, Hispacold, Bikelecing), el Clúster "Infraestructuras de recarga" (FEDEME, AICIA, Abengoa, Ayesa, Greenpower), o la Universidad de Sevilla.

Por último, durante 2017 han avanzado significativamente los trabajos del proyecto de investigación de cera de limpieza rápida, realizado junto con la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, previéndose su finalización en 2018.

## 6. OPERACIONES

### 6.1 Renovación de la flota y mobiliario urbano

Durante 2017 se ha licitado y adjudicado el suministro de los siguientes equipos móviles y mobiliario urbano:

- 9 recolectores/compactadores de carga lateral.
- 4 barredoras de aspiración de pequeña capacidad
- 10 motocarros eléctricos para repaso.
- 3 vehículos autocargantes portacontenedores.
- 1 mini pala cargadora.
- 1 pala cargadora de gran capacidad.



0M6541163

LIPASAM 

### CLASE 8.ª

- 420 contenedores metálicos para carga lateral, de 3.200 L (230 Uds. fracción resto y 190 Uds. fracción papel/cartón anti-hurto).
- 925 contenedores de plástico para carga lateral, de varias fracciones.
- 10.000 papeleras, mediante acuerdo marco para suministro en tres años.
- 100 contenedores de carga trasera de 800 L, para mercados y hoteles.
- 250 cubos de 240 L, para fracción orgánica en mercados.
- 40 sopladoras eléctricas para barrido mixto.
- 27 contenedores soterrados del modelo Easy.

Asimismo, durante 2017 se han incorporado procedentes de inversiones de 2016:

- 12 recolectores /compactadores de carga lateral.
- 8 barredoras de aspiración de mediana capacidad.
- 1 carretilla elevadora.
- 2 bañeras sobre semi-remolque.
- 230 contenedores de plástico de 2.300 L, para carga lateral.
- 2.500 papeleras de diversa capacidad.
- 41 contenedores soterrados modelo Easy.
- 150 contenedores metálicos 2.300 L, para carga lateral.

## 6.2 Recogida de Residuos

La producción de todos los residuos municipales en Sevilla ha alcanzado la cifra de 326.088 toneladas en 2017, lo que supone un descenso del 1,9 % con respecto a 2016, rompiendo la tendencia alcista de los dos últimos años.

Respecto del aumento de la recogida selectiva comentado en el apartado 4.2.3, la recogida selectiva de papel y cartón aumentó un 5,9 %, la de envases ligeros un 5 % y la de envases de vidrio un 1,5 % respecto de 2016.

- **Instalación de contenedores con sistema antirrobo.**

Se han colocado contenedores con el sistema de bloqueo "anti-hurto" de papel-cartón (Bermejales/Bellavista, Sevilla Este, Polígono de San Pablo). Para ello se han adquirido 190 contenedores con este sistema.

- **Recogida selectiva de residuos en eventos.**

En 2017 se ha recogido selectivamente la fracción Papel/Cartón para el 100 % de las casetas de la Feria de Abril. El resultado obtenido ha sido la recogida de 36,6 toneladas, un 36,2 % más que el año anterior.

Por otra parte, ha continuado la realización de campañas de comunicación y seguimiento de la gestión de los residuos de vidrio en la Feria de Abril, con la colaboración de ECOVIDRIO, con un aumento de la producción de esta fracción, alcanzándose la cifra de 369,4 toneladas recogidas, un 44,38 % más que en 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6541164



Asimismo, en la Velá de Triana 2017, se recogieron 2.500 kilogramos de Envases Ligeros, 3.340 kilogramos de Vidrio y 400 litros de aceite.

- **Recogida de aceite vegetal usado.**

En octubre de 2016, LIPASAM asumió la recogida selectiva de aceite vegetal usado, instalándose inicialmente 87 contenedores en edificios municipales y Puntos Limpios, para dar cobertura a los ciudadanos, además de la recogida efectuada en los Puntos Limpios mencionados.

Durante 2017 se han recogido en los contenedores instalados un total de 18.437 kilogramos.

- **Recogida selectiva de textiles (Ropa usada).**

A lo largo de este año, por empresa autorizada U.T.E. Sevilla Textil, se han recogido 1.530 toneladas de residuos textiles, un 12.97 % menos que el año anterior.

- **Recogida de cartón comercial puerta a puerta.**

La prestación de este servicio la lleva a cabo actualmente AISOL, una empresa de inserción social, para la recogida puerta a puerta de la fracción papel-cartón comercial, fundamentalmente en las zonas comerciales del Casco Antiguo, mercados municipales y otras zonas comerciales de la ciudad en las que no es posible instalar contenedores para papel-cartón que atiendan la demanda de los comerciantes. A lo largo de 2017 se han recogido por este sistema 784 toneladas cifra que representa un 8.58 % de la cantidad recogida en toda la ciudad.

- **Recogida de vidrio puerta a puerta Canal HORECA.**

En 2017, Ecovidrio continuó desarrollando con la colaboración de Lipasam la prueba piloto, para la recogida puerta a puerta de envases de vidrio en bares y restaurantes de la zona del Casco Histórico. A lo largo de 2017 se han recogido 497,5 toneladas, un 13,8 % más que en 2016, y que representa un 5,78 % de lo recogido en toda la ciudad (8.096 toneladas en contenedores + 497,5 toneladas puerta a puerta).

- **Optimización de la Recogida de vidrio.**

Una vez iniciado en 2016 el proyecto piloto europeo LIFE EWAS para la optimización de la recogida de residuos, sobre tres recorridos de la fracción vidrio (215 contenedores), durante 2017 se ha finalizado el mismo con resultados muy positivos, obteniéndose una mejora de la eficiencia en la prestación del servicio del 66%.

Por todo ello, se han mantenido los detectores de capacidad instalados en los contenedores, así como el sistema de transmisión de la información, estando en fase de planificación su ampliación al resto de las rutas de la fracción vidrio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6541165

LIPASAM

- **Transporte de residuos.**

Con fecha 1 de febrero de 2017 dio comienzo la prestación del servicio por la empresa Cespa GR S.A. de transporte de residuos desde la Planta de transferencia hasta el Centro de eliminación de Cónica- Montemarta.

El nuevo servicio supone la renovación de la flota, tanto de vehículos como de contenedores, de acuerdo a las prescripciones establecidas en el pliego que rigió dicho concurso, así como la subrogación de los trabajadores del anterior adjudicatario del servicio.

Durante el año 2017 se transportaron un total de 237.145,35 toneladas de residuos en sus distintas fracciones (resto, envases, sanitarios, orgánicos, etc.).

### 6.3 Calidad de la limpieza de la ciudad

LIPASAM, a través de una empresa externa, realiza la evaluación continua de la calidad de la limpieza de la ciudad. Se trata de cuantificar el nivel de limpieza de manera objetiva y con una metodología homogénea y trazable, desde la perspectiva ciudadana, así como analizar las causas y circunstancias que lo motivan.

Esta evaluación se inició a finales de 2014 y supone una herramienta muy robusta de apoyo en el proceso de toma de decisiones sistemáticas para la implementación de acciones de mejora de la limpieza.

Son objeto de la evaluación todas las calles y plazas que cubren los equipos de LIPASAM, inspeccionándose toda la ciudad cada 15 días, los 365 días del año.

Las distintas variables objetivas observadas en las inspecciones son agrupadas en índices de calidad (de percepción) agrupados por distritos y barrios.

En 2017, tanto el índice de calidad como el índice LIPASAM mejoraron con respecto a 2016. En concreto, el índice de calidad se situó en 7,19, lo que supone un crecimiento de un 4,2% respecto de 2016. El índice de LIPASAM fue en 2017 de 7,08, esto es, un 4,27% superior a 2016.

Destacar que durante 2017 se ha priorizado la realización de barridos mixtos, al considerarse éste el tratamiento que supone, en su conjunto, una mejor relación calidad/longitud, incrementándose los kilómetros realizados de barrido mixto en un 8,88% respecto de 2016.

- **Disminución de las molestias por ruidos de los servicios de limpieza.**

Como consecuencia de la aplicación de las medidas contempladas, en el plan de acción integral para la reducción de la afección por ruido de la actividad de LIPASAM, cuyo diseño se inició a finales de 2015, y que ha incluido medidas tanto en el ámbito de la comunicación, sensibilización y formación, como en el estudio de cambios a realizar



OM6541166

LIPASAM

### CLASE 8.ª

en las programaciones de trabajo, y la aplicación de buenas prácticas, las quejas formuladas por los ciudadanos durante los meses de verano 2017, se han reducido en un 2,3 % respecto a 2016.

#### 6.4 Servicios Especiales

A lo largo de 2017, se han llevado a cabo 6.137 actuaciones especiales lo que supone un incremento de actividad del 69,7 % respecto de 2016.

Son de destacar las más de 2.800 actuaciones de limpiezas varias entre las que podemos destacar las actuaciones realizadas en el Polígono Sur, en mercadillos ambulantes, zonas identificadas como puntos negros, borrado de pintadas, retirada de carteles, etc., a las que siguen en importancia las atenciones a eventos de todo tipo (culturales, deportivos, institucionales, reivindicativos, religiosos, etc.) con cerca de 2.000 actuaciones.

Merecen especial atención las cerca de 700 actuaciones de desbroce de parterres y alcorques, y los cerca de 250 solares limpiados de residuos y maleza.

La cantidad de residuos retirados en el conjunto de dichas actuaciones han ascendido a un total de 4.861.126 kilogramos, lo que supone un 8,7 % más que en 2016, siendo de destacar los 111.750 kilogramos de residuos retirados durante los servicios prestados tras los partidos de fútbol celebrados en la ciudad.

#### 6.5 Puntos Limpios

El total de residuos recogidos en los puntos limpios ha sido de 24.450 toneladas, cifra algo superior a la de 2016. De nuevo este año se ha alcanzado un record histórico en las cantidades recogidas.

El indicador de calidad de la gestión de estos residuos vuelve a subir hasta el 93,5 %, desde el 93,0 %.

El promedio diario de entradas de usuarios registradas, ascendió en 2017 a 478 (frente a 442 en 2016, esto es, un incremento del 8%).

| Composición de residuos entregados en los puntos limpios |               |               |
|--|---------------|---------------|
|  | 2016          | 2017          |
| RCD  | 73,6%         | 74,9%         |
| Maderas  | 13,3%         | 12,7%         |
| Rechazo  | 6,8%          | 6,3%          |
| Papel/cartón   | 2,0%          | 1,9%          |
| RAEE   | 1,4%          | 1,4%          |
| Resto de residuos  | 2,9%          | 2,8%          |
| <b>Total</b>   | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> |

#### 6.6 Inspecciones y Acciones Informativas

Son de destacar las 14.535 actuaciones relacionadas con los excrementos caninos, en especial por el equipo conjunto con la Policía local, con un incremento del



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6541167



22,9 % sobre el año anterior; todo ello en ejecución del plan especial de actuaciones para afrontar la problemática que genera la no recogida de excrementos caninos por parte de los propietarios de los animales, dentro del cual se han reforzado las acciones informativas en todos los distritos municipales.

Le siguen en importancia las más de 5.300 intervenciones como consecuencia de la detección de residuos abandonados en la vía pública y las más de 4.400 intervenciones en los establecimientos de hostelería, en especial las actuaciones relacionadas con terrazas y veladores.

Indicar igualmente que se han reducido sustancialmente las actuaciones en los parques empresariales, así como con los coches de caballos, puntos conflictivos y vehículos abandonados, lo que denota un mejor comportamiento de dichas actividades.

Asimismo, se ha intensificado la labor informativa "a pie de calle", reforzando las campañas de concienciación, especialmente en barrios en los que se han realizado cambios en los sistemas de recogida (Feria, Pureza, Baños, Cerro del Águila etc., etc.), terrazas y veladores, así como en puntos conflictivos.

#### 6.7 Actuaciones en grandes eventos en la ciudad:

- **Cabalgata de Reyes Magos 2017**

Al igual que en años anteriores, LIPASAM procedió a desarrollar un dispositivo especial para atender tanto la Cabalgata organizada por el Ateneo de Sevilla, así como las que se desarrollaban al día siguiente en los distintos barrios de la ciudad.

Los residuos retirados durante 2017 fueron un total de 61.880 kilogramos, con el siguiente desglose:

| Evento                      | Residuos Recogidos/Kg. |
|-----------------------------|------------------------|
| Cabalgata Ateneo de Sevilla | 27.980                 |
| Cabalgata de Triana         | 6.000                  |
| Resto de Cabalgatas barrios | 27.900                 |
| <b>TOTAL</b>                | <b>61.880</b>          |

- **Semana Santa 2017**

Los servicios programados con motivo de la Semana Santa de 2017 se desarrollaron con normalidad, retirándose del viario público un total de 1.267,8 toneladas de residuos, lo que supuso un incremento del 13,75 % sobre las cifras de 2016.

Las principales novedades y mejoras introducidas en la prestación del servicio fueron:



0M6541168



### CLASE 8.ª

- Incremento en la prestación de servicios para las Hermandades que hicieron penitencia el viernes de Dolores y Sábado de Pasión.
- Refuerzo de los repastos en el entorno de la Plaza de la Alfalfa.
- Refuerzo de la limpieza de los templos en turno de tarde.
- Reprogramación de los servicios del Domingo de Resurrección.
- Incremento de entrega de bolsas en la Carrera Oficial.
- Reparto de pipeleras en quioscos.
- Refuerzo de servicios de carácter preventivo frente a caídas por la cera.

#### • Feria de abril 2017

La Feria de abril de 2017 se caracterizó por un incremento en la recogida de residuos producidos, en casi todas sus fracciones.

Las principales novedades introducidas fueron:

- Duplicación de los servicios de recogida selectiva.
- Diseño de servicios para atender botellonas, dentro y fuera de la Feria.
- Ampliación del número de papeleras, hasta instalar 660 Ud.
- Desarrollo de campaña específica de comunicación.

## 6.8 Mantenimiento de Flota

Este departamento gestiona tanto la flota de vehículos, a través de los cuatro talleres existentes, como de las instalaciones para recogida neumática (tres plantas), e igualmente le corresponde el mantenimiento de la Estación de Transferencia y los Puntos Limpios.

#### • Actividad Productiva

Se han realizado un total de 64.567 órdenes de trabajo (operaciones) en el conjunto de los cuatro talleres, de acuerdo con la siguiente clasificación:

| Tipos de Mantenimiento   | Nº Operaciones |
|--------------------------|----------------|
|                          | <b>2107</b>    |
| Preventivo               | 5.130          |
| Correctivo               | 42.829         |
| Lavados y limpieza       | 16.401         |
| Otros                    | 207            |
| <b>Total Operaciones</b> | <b>64.567</b>  |

## 7. ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 7.1 Gestión de Comunicaciones.



CLASE 8.ª



0M6541169

LIPASAM

Durante 2017 se han registrado y procesado 57.222 comunicaciones relativas a la realización de los Servicios de Limpieza Pública, un 14% más que en 2016, como consecuencia de un mayor uso por parte de los ciudadanos de los canales de comunicación que tiene establecidos LIPASAM.

En cuanto a la procedencia de las mismas, se refleja en el cuadro siguiente:

| Procedencia                         | Nº de Comunicaciones 2016 | Nº de Comunicaciones 2017 |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 010 Servicio de Atención Telefónica | 38.576                    | 43.421                    |
| Atención Directa Oficinas LIPASAM   | 5.379                     | 6.916                     |
| Distritos Municipales               | 1.300                     | 949                       |
| Policía Local                       | 3.921                     | 4.635                     |
| Ayuntamiento                        | 355                       | 389                       |
| Puntos Atención Ciudadano Distritos | 205                       | 246                       |
| Línea verde                         | 462                       | 649                       |
| 072 Reur                            | 22                        | 12                        |
| Defensor del Pueblo                 | 4                         | 5                         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>50.224</b>             | <b>57.222</b>             |

## 7.2 Mentalización Ciudadana. Planificación y Desarrollo de Campañas Sensibilización.

Durante 2017, se han desarrollado distintas acciones de comunicación con el objetivo de solicitar la colaboración de los ciudadanos con los servicios que lleva a cabo LIPASAM. Para su desarrollo se han publicado inserciones publicitarias en la práctica totalidad de los medios de comunicación de ámbito local, por importe de 459.928,44 euros.

Para posibilitar una mayor implicación de los ciudadanos, en 2017 se ha diseñado y puesto en marcha una nueva estrategia de comunicación basada en el lanzamiento del #RetoLIPASAM, bajo el lema principal "¿Hacemos de Sevilla la ciudad más limpia" y el lema secundario "si tú quieres, si todos queremos, si Sevilla quiere, LIPASAM puede".



0M6541170



CLASE 8.<sup>a</sup>



Además, durante 2017 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes campañas informativas y de sensibilización:

- Campaña de concienciación con motivo de la Semana Santa.
- Campaña de concienciación sobre la Recogida Selectiva de Residuos en colaboración con Ecoembes.
- Campañas durante la Feria de Abril: Campaña de concienciación, Campaña para fomentar la recogida selectiva de vidrio y la Campaña para fomentar la recogida selectiva de aceite doméstico usado.
- Campaña de concienciación sobre la Recogida de Excrementos Caninos.
- Campaña de Lanzamiento del #RetoLIPASAM.
- Campaña de concienciación sobre la Recogida de Muebles y Enseres Abandonados.
- Campaña informativa con motivo de las Fiestas Navideñas.
- Campaña Informativa sobre la recogida de aceite usado.
- Campaña Informativa para los integrantes de las carrozas de la Cabalgata del Ateneo 2017.

Por otra parte, ha continuado durante 2017 la campaña para solicitar la colaboración de los ciudadanos en la recogida de excrementos caninos, que ha incluido la distribución de 1.332.000 bolsas de plástico a través de los distritos municipales y las entidades vecinales.

Igualmente, en colaboración con los distritos municipales y las asociaciones de vecinos, durante 2017 ha continuado la instalación en las zonas más afectadas de numerosos barrios de la ciudad, de señales con información sobre lo dispuesto por la Ordenanza Municipal de Limpieza y Gestión de Residuos urbanos, en relación con la recogida de los excrementos caninos.

### 7.3 Mentalización Ciudadana. Programa de Educación Ambiental.

Durante 2017, LIPASAM ha desarrollado un importante esfuerzo para potenciar las actuaciones y actividades que conforman su Programa de Educación Ambiental, lo



CLASE 8.ª



0M6541171

LIPASAM

que ha permitido alcanzar el record histórico, con la participación de más de 52.000 personas en las distintas iniciativas que se han llevado a cabo.

La participación en las distintas actividades que conforman el Programa ha sido la siguiente:

| PROGRAMA/ACTIVIDAD  | PARTICIPANTES |
|---|---------------|
| LIPASAM va a tu cole  | 8.660         |
| Tú vienes a LIPASAM   | 5.290         |
| LIPASAM Especialmente Contigo   | 801           |
| LIPASAM y los Distritos   | 3.920         |
| LIPASAM está en los Barrios. Brigada Medioambiental   | 4.382         |
| Expo Joven  | 6.300         |
| Talleres Navideños  | 8.207         |
| Otros (Surmascotas, Jornada Economía Circular, Festival de las Naciones, Green Week, Feria de la Ciencia, Simof, Surmascotas, ect...) | 15.284        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>52.844</b> |

Dentro de estas iniciativas cabe destacar los siguientes aspectos:

- **Expo Joven**

LIPASAM, dentro de las actividades diseñadas con motivo de #RetoLIPASAM y con el objetivo de conseguir la ciudad más limpia, ha estado presente con un stand educativo en la quinta edición de Expo Joven 2018, la Feria del Ocio en Familia, que ha tenido lugar en el **Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, FIBES**, del 22 de diciembre de 2017 al 4 de enero de 2018. En las actividades propuestas en el stand, han participado 6.300 personas.

- **Actividades Educativas con motivo de las Fiestas Navideñas**

Con motivo de las Fiestas Navideñas, y dentro del #RetoLIPASAM, se han llevado a cabo distintas actuaciones educativas destinadas a potenciar la sensibilización ambiental entre la ciudadanía, mediante el desarrollo de actividades especialmente en su ámbito territorial más cercano, es decir en los distintos barrios de Sevilla.

Concretamente, del 22 de diciembre de 2017 al 4 de enero de 2018, se han realizado 50 actuaciones, distribuidas entre los once distritos municipales, más una actuación diaria, con carácter fijo, en la Alameda de Hércules. En este último punto se instaló una gran esfera navideña en la que se podía disfrutar de la simulación de una tormenta de nieve.



CLASE 8.ª



OM6541172

LIPASAM

Además, se han celebrado 6 conciertos de "Rockaround" con el objetivo de invitar a los ciudadanos a unirse al #RetoLIPASAM mejorando la colaboración con los servicios de limpieza e higiene urbana.

Las actividades, se han desarrollado en estrecha coordinación con los distritos municipales y las entidades vecinales de nuestra ciudad, con el objetivo de incrementar la colaboración ciudadana en el mantenimiento de una ciudad limpia y sostenible, impulsando líneas de colaboración que permitan al ciudadano contribuir de forma directa a la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos que le son más cercanos, sus barrios, fomentando la creación de "prescriptores", que trasladen a sus familiares, vecinos y conciudadanos, los mensajes de colaboración relativos a la limpieza, el reciclaje de residuos y el respeto al medio ambiente en general.

- **Programa Educativo "LIPASAM está en los barrios"**

Dicho programa se desarrolla en estrecha colaboración con los Distritos Municipales, y las Entidades Vecinales, mediante la actuación de la Brigada Medioambiental, que incluye la realización de talleres sobre el reciclaje de los residuos.

Durante 2017, de febrero a noviembre, se han llevado a cabo 67 actuaciones, distribuidas entre los once Distritos Municipales, en las que han participado de forma directa 4.382 personas.

#### **7.4 Medición de la Calidad Percibida.**

Durante el ejercicio se llevó a cabo, por medio de una empresa especializada, un estudio para conocer la valoración de los ciudadanos de la imagen y los servicios que presta LIPASAM. Para la elaboración del citado estudio se han utilizado los datos obtenidos durante la realización de 2.302 encuestas presenciales, distribuidas entre los once distritos municipales en función de la población de cada uno de ellos.

Una vez analizados los datos, los ciudadanos han otorgado al conjunto de los servicios que presta LIPASAM una valoración de 6,77 puntos, y ponen de manifiesto que los aspectos que más molestias les generan son los excrementos de animales depositados en la vía pública, las papeleras rotas o deterioradas, y los residuos depositados fuera de los contenedores y papeleras.

Por otra parte, se ha efectuado por medio de una empresa especializada, un estudio para conocer la valoración de los ciudadanos de los Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales, los Puntos Limpios.

Para la elaboración del citado estudio se han utilizado los datos obtenidos durante la realización de 400 encuestas presenciales distribuidas entre los cuatro Puntos Limpios, proporcionalmente al número de entradas anuales en cada uno de ellos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6541173



Una vez analizados los datos, los ciudadanos han otorgado a los citados Centros una valoración global de 8,40 puntos, siendo los aspectos mejor valorados por los usuarios, el horario y calendario de apertura, la solución que ofrecen para deshacerse de los residuos, la señalización interior y el nivel de limpieza de los mismos.

### 7.5 Comunicación Corporativa.

En coordinación con el Gabinete de Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, durante 2017 se han emitido 54 notas de prensa, con información relativa a las iniciativas de mayor calado puestas en marcha por LIPASAM.

Finalmente, se han recepcionado y gestionado más de 570 tweets procedentes de los perfiles oficiales del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y que han sido remitidos a este Servicio, desde el Gabinete de Comunicación Municipal.

### 7.6 Imagen Corporativa

Durante 2017 se ha gestionado el mantenimiento y actualización de los contenidos tanto del Portal Web de la empresa, como del Portal de Transparencia de LIPASAM, incorporando al mismo la información que determina la legislación vigente (Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno- Ley 1/2014 de Transparencia de Andalucía). Igualmente, se ha procedido a la elaboración del Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio de 2016 y a su publicación en el Portal Web.

### 7.7 Comunicación Interna

Durante 2017 ha continuado la gestión de los canales de comunicación interna puestos en marcha en 2016: el grupo cerrado de Facebook denominado "LIPASAM-grupo empresa, y la APP de uso exclusivo para los empleados.

En grupo de Facebook contaba a finales de diciembre con 800 miembros, mientras que la APP contaba con 1.119 instalaciones por usuario.

Por otra parte, en respuesta a las líneas de acción contempladas en el programa de gestión de la organización, en mayo de 2017 se puso en marcha la red de pantallas informativas en todos los centros de trabajo.

### 7.8 Otras acciones de Comunicación

Del 8 al 10 de noviembre, tuvieron lugar en Sevilla las XXV Jornadas Técnicas de Anepma, la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente, teniendo como sede el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.

LIPASAM, como miembro fundador de la citada asociación y empresa anfitriona, ha participado activamente en la organización del citado evento, que ha constituido un éxito de participación, con un total de 476 inscripciones.



OM6541174

LIPASAM NO SOLO LIMPIEZA SINO CUIDADO EN TODA LA VIDA

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal (LIPASAM), tienen a bien formular y firmar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del Ejercicio 2017, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8.<sup>a</sup>, números desde OM6541095 a OM6541148 y desde OM6541163 a OM6541174 impresos en su anverso, en Sevilla, a 22 de marzo de 2018.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Clarisa Castreño Lucas  
Presidenta

D. Antonio Muñoz Martínez  
Vicepresidente

D<sup>a</sup>. Evelia Rincón Cardoso  
Vocal

D. Francisco Javier Moyano González  
Vocal

D. Fernando de Castilla Ruiz  
Vocal

D. Antonio Bazo Mora  
Vocal

D<sup>a</sup>. Isabel Luisa Lara Montes  
Vocal

D. Adolfo Fernández Palomares  
Vocal

D. Juan Tomás de Aragón Jiménez  
Vocal

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Guardiola  
Vocal

D. Antonio Domínguez Marín  
Vocal

D. Antonio Andrade Romero  
Vocal

D. Manuel Enrique Figueroa Clemente  
Vocal

MEMORIAS